



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MONITOREO DEL ACCESO A ALIMENTOS Y SU IMPACTO EN EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN EN BOLIVIA LA PAZ, 2026



Todas y todos somos
Defensores del Pueblo





DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**MONITOREO DEL
ACCESO A ALIMENTOS
Y SU IMPACTO EN
EL EJERCICIO DEL
DERECHO A LA
ALIMENTACIÓN EN
BOLIVIA
LA PAZ, 2026**

Todas y todos somos
Defensores del Pueblo



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Autoridad:

Pedro Francisco Callisaya Aro

Defensor del Pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia

Elaborado por la:

Defensoría del Pueblo

© Defensoría del Pueblo

Oficina Central: Calle Colombia N° 440 – Zona San Pedro

Teléfonos (2) 2113600 – 2112600

Casilla Postal Nro 791

<https://www.defensoria.gob.bo/>

La Paz - Bolivia

Se permite la reproducción total o parcial de la información aquí publicada, siempre que no sea alterada y se asignen los créditos correspondientes.

Esta publicación es de distribución gratuita.

2026

1. INTRODUCCIÓN	5
2. RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN.....	5
2.1. METODOLOGÍA.....	5
3. RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN.....	3
4. IMPACTO EN LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN	28
4.1. Presupuesto insuficiente para la compra de alimentos.....	29
4.2. Reducción en la cantidad en la compra de alimentos.	30
4.3. Cambios en los hábitos en la alimentarios.....	30
4.4. Medidas adoptadas para hacer frente a la crisis	32
5. CONCLUSIONES	34
6. RECOMENDACIONES.....	36



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Todas y todos somos
Defensores del Pueblo

1. INTRODUCCIÓN

El acceso a una alimentación adecuada constituye un derecho humano fundamental, reconocido por la Constitución Política del Estado (CPE) y por los instrumentos internacionales de derechos humanos ratificados por el Estado boliviano. Su garantía no se limita a la disponibilidad física de alimentos, sino que comprende también el acceso en condiciones de asequibilidad, suficiencia, calidad y estabilidad, permitiendo así que las personas lleven una vida digna. En ese contexto, el incremento sostenido de los precios de los productos esenciales representa un factor que puede comprometer el ejercicio efectivo de este derecho, especialmente para aquellas poblaciones que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.

En el marco de sus atribuciones constitucionales de velar por la vigencia, promoción, difusión y cumplimiento de los derechos humanos, individuales y colectivos (CPE, art. 218), la Defensoría del Pueblo desarrolló un monitoreo de precios de productos de la canasta básica alimentaria en mercados de las nueve capitales de departamento y la ciudad de El Alto. Asimismo, en esta ocasión, el estudio se complementó con entrevistas semiestructuradas dirigidas a personas adultas mayores, personas con discapacidad, jefes de hogar y amas de casa. El propósito fue identificar a través de un sondeo, la evolución de los precios de alimentos y conocer las estrategias adoptadas por la población para enfrentar la pérdida de poder adquisitivo.

Los resultados evidencian que el incremento de los precios de los alimentos no constituye únicamente una consecuencia de acontecimientos coyunturales, como los bloqueos de caminos registrados durante el periodo analizado, sino que forma parte de un proceso de encarecimiento estructural manifestado en los últimos años, debido a las medidas económicas y políticas implementadas, cuyos efectos continúan repercutiendo en la economía de los hogares bolivianos. Esta situación ha obligado a numerosas familias a reducir la cantidad y calidad de los alimentos que consumen, modificar sus hábitos alimentarios y adoptar diversas estrategias para garantizar su alimentación cotidiana.

En ese marco, el presente documento expone los principales resultados del monitoreo realizado, con el propósito de aportar evidencia objetiva sobre los riesgos que enfrenta la población respecto al ejercicio del derecho a una alimentación adecuada. Asimismo, se formulan recomendaciones dirigidas a las instituciones competentes, orientadas a fortalecer las acciones de protección, vigilancia y garantía de este derecho, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad.

2. RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN

2.1. METODOLOGÍA

Para la obtención de información, se realizaron verificaciones en los mercados de abasto más populares de las capitales de los nueve departamentos, además de la ciudad de El Alto, conforme al siguiente cuadro:

TABLA 1. MERCADOS DONDE SE APLICÓ EL SONDEO

CIUDAD	MERCADO
COBIJA	Abasto
	Central
COCHABAMBA	25 de Mayo
	Calatayud
LA PAZ	Rodríguez
	Villa Fátima
EL ALTO	Villa Dolores
	Rio Seco
ORURO	Bolívar
	Kantuta
POTOSÍ	Central
	Mercado Solidario – Ciudad Satélite
SANTA CRUZ	4 de noviembre
	Abasto antiguo
SUCRE	Central
	Campesino
TARIJA	Campesino
	Central
TRINIDAD	Campesino
	Pompeya

Fuente. Elaboración propia.

Los productos verificados alcanzan a 21, distribuidos entre alimentos secos, verduras y frutas. Estos fueron seleccionados con base en el listado de productos del Instituto Nacional de Estadística (INE) por constituirse en productos de consumo general:

TABLA 2. PRODUCTOS SELECCIONADOS PARA EL SONDEO

N°	PRODUCTOS
1	Manzana roja mediana
2	Naranja criolla mediana
3	Fruta papaya Salvietti mediana
4	Plátano o banano mediano
5	Plátano/postre mediano para cocinar
6	Cebolla mediana
7	Tomate mediano
8	Zanahoria mediana
9	Azúcar granulada blanca

N°	PRODUCTOS
10	Arroz de primera/grano de oro
11	Harina de trigo blanca a granel
12	Avena a granel
13	Fideo corto a granel
14	Carne de res pulpa especial
15	Carne de res molida corriente
16	Carne de pollo entero
17	Leche fluida entera natural
18	Leche entera en polvo instantánea
19	Huevos de gallina medianos
20	Margarina/Mantequilla
21	Aceite comestible a granel

Fuente. Elaboración propia.

Por otro lado, se aplicaron 60 entrevistas semiestructuradas (entre jefes de hogar, personas adultas mayores y amas de casa), en las diez ciudades, con el fin de recabar información cualitativa sobre las afectaciones del incremento de precios en las familias bolivianas y poblaciones en situación de vulnerabilidad.

3. RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN

Para la determinación del incremento o la reducción de precios, se tomó como línea base la información recabada en el sondeo de precios realizado por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional el 8 de mayo de 2026. Estos datos se compararon con el relevamiento de información del 29 de mayo, en plena etapa de bloqueo de caminos, así como con los datos obtenidos el 26 de junio (sexto día del estado de excepción).

Los datos presentados a continuación se encuentran organizados por ciudades capitales de departamento y la ciudad de El Alto, considerando las características particulares de cada región.

LA PAZ

TABLA 3. PRECIOS DE PRODUCTOS LA PAZ

Productos	Cant.	Unidad de medida	PRECIOS EN BS					Precio Bs		
			30-ene	27-feb	27-mar	8-may	29-may	"Taza de Variación % 8May/29May"	26-jun	"Taza de Variación % 29May/26Jun"
Leche pasteurizada	946	MILILITROS	8,3	8,0	8,0	9,4	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
Aceite Comestible a granel	1	LITRO	18,1	16,0	17,5	15,2	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
Avena a granel	350	GRAMOS	9,8	7,3	7,4	6,6	9,0	▲ 35,8	10,4	▲ 56,6

MONITOREO DEL ACCESO A ALIMENTOS Y SU IMPACTO EN EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN EN BOLIVIA

Productos	Cant.	Unidad de medida	PRECIOS EN BS					Precio Bs		
			30-ene	27-feb	27-mar	8-may	29-may	"Taza de Variación % 8May/29May"	26-jun	"Taza de Variación % 29May/26Jun"
Margarina/Mantequilla	410	GRAMOS	21,9	22,0	22,5	22,5	28,4	▲ 26,1	31,6	▲ 40,5
Harina de trigo blanca a granel	1	LIBRA	5,0	3,9	4,0	3,5	3,8	▲ 9,3	4,6	▲ 30,3
Huevos de gallina	1	UNIDAD	0,9	0,6	1,0	0,9	SIN OFERTA	SIN OFERTA	1,2	▲ 23,5
Azúcar granulada blanca	1	LIBRA	3,5	3,2	3,5	3,2	3,2	▼ -2,5	4,0	▲ 22,4
Tomate mediano	1	LIBRA	3,4	3,3	3,1	3,1	9,6	▲ 211,5	3,3	▲ 8,7
Manzana roja mediana	1	UNIDAD	3,1	3,3	2,6	3,3	2,8	▼ -14,3	3,4	▲ 3,4
Leche en polvo	760	GRAMOS	72,4	75,9	75,0	SIN OFERTA	63,6	▼ -15,1	75,0	= 0,0
Fideo corto	1	LIBRA	6,1	6,0	7,0	6,0	6,3	▲ 4,8	6,0	= 0,0
Arroz de primera/grano de oro	1	LIBRA	7,4	7,0	7,2	7,0	6,6	▼ -5,5	6,9	▼ -0,8
Carne de res pulpa especial	1	KILO	84,9	81,0	81,5	78,4	116,6	▲ 48,6	77,5	▼ -1,2
Cebolla mediana	1	CUARTILLA	24,4	19,8	17,2	21,1	52,2	▲ 147,6	20,8	▼ -1,5
Plátano guineo o banano mediano	25	UNIDADES	11,5	15,0	15,0	11,7	38,7	▲ 229,5	11,4	▼ -3,2
Carne molida corriente	1	KILO	61,2	60,6	63,1	61,1	83,7	▲ 37,0	56,9	▼ -6,9
Zanahoria mediana	1	CUARTILLA	15,1	18,9	21,3	16,0	50,8	▲ 217,5	14,3	▼ -10,5
Carne de pollo entero	1	KILO	18,2	15,9	20,0	22,7	45,0	▲ 98,0	18,8	▼ -17,4
Papaya Salvietti mediana	1	UNIDAD	17,6	32,8	20,0	21,5	28,5	▲ 32,1	15,8	▼ -26,7
Naranja criolla mediana	25	UNIDAD	17,2	21,9	12,2	22,2	34,0	▲ 53,1	15,0	▼ -32,5
Plátano postre mediano para cocinar	1	UNIDAD	1,7	1,2	1,6	1,9	2,3	▲ 24,6	1,0	▼ -48,6

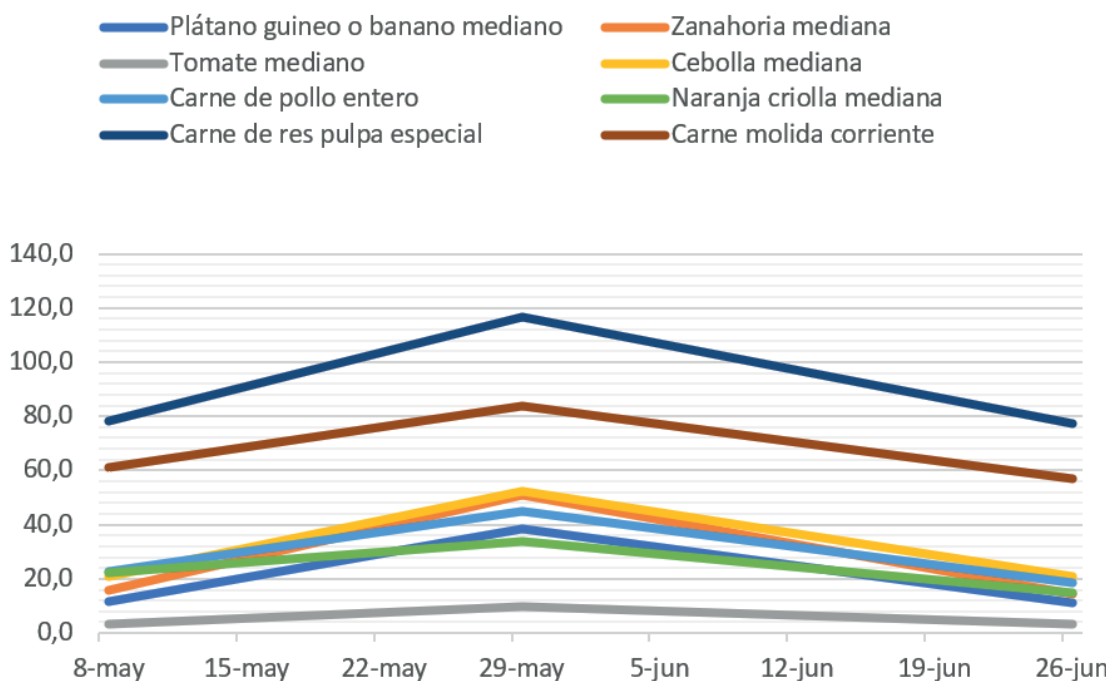
Fuente: elaboración propia

Del cuadro correspondiente a la ciudad de **La Paz**, se advierte que dos productos (Leche y aceite a granel) todavía no se encuentran disponibles en los mercados. Asimismo, los precios de cuatro productos aún continúan registrando un incremento de precios medianamente alto, entre un 22% hasta un 56.6 %, en relación al inicio de bloqueos de caminos (avena, mantequilla, harina de trigo y huevo).

Durante el periodo de la conflictividad social, además del desabastecimiento de ciertos productos, se registró un incremento desmedido de precios que osciló entre el 4,8 %, hasta un 229,5 %, tal como se detalla en el cuadro anterior y el siguiente gráfico.

GRÁFICO 1:

Comportamiento del precio en Bs. – Durante los bloqueos



Fuente. Elaboración propia.

EL ALTO

TABLA 4. PRECIOS DE PRODUCTOS AL ALTO

Productos	Cant.	Unidad de medida	PRECIOS EN BS					Precio Bs		
			30-ene	27-feb	27-mar	8-may	29-may	Taza de Variación 8May/29May	26-jun	Taza de Variación 29May/26Jun
Leche pasteurizada	946	MILILITROS	12,8	8	8,2	9,5	10	▲ 5,3	SIN OFERTA	SIN OFERTA
Zanahoria mediana	1	CUARTILLA	27,5	15,9	15	16,9	50,2	▲ 197,8	29,6	▲ 75,5
Leche en polvo	760	GRAMOS	79	73,8	74,6	74	73,8	▼ -0,2	86	▲ 16,2
Plátano postre mediano para cocinar	1	UNIDAD	1,5	1	1,1	1	2,3	▲ 120,4	1,2	▲ 14,5
Aceite Comestible a granel	1	LITRO	18	16	17,5	14,8	18,5	▲ 24,7	16,6	▲ 11,7
Margarina/ Mantequilla	410	GRAMOS	16,1	22,4	22,5	21,7	20,4	▼ -5,8	23,6	▲ 9
Huevos de gallina	1	UNIDAD	0,9	0,9	1	1	2,6	▲ 163,2	1,1	▲ 7,7
Manzana roja mediana	1	UNIDAD	4	2,5	3,9	2,9	2,9	▼ -0,3	3	▲ 5,4

MONITOREO DEL ACCESO A ALIMENTOS Y SU IMPACTO EN EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN EN BOLIVIA

Productos	Cant.	Unidad de medida	PRECIOS EN BS					Precio Bs		
			30-ene	27-feb	27-mar	8-may	29-may	Taza de Variación 8May/29May	26-jun	Taza de Variación 29May/26Jun
Carne molida corriente	1	KILO	47,5	57,6	59	59,6	90,8	▲ 52,4	62,6	▲ 5
Carne de res pulpa especial	1	KILO	65,5	72,6	75	72,8	90,7	▲ 24,6	72,6	▼ -0,2
Cebolla mediana	1	CUARTILLA	27,3	24	26	19,9	47	▲ 135,4	19,8	▼ -0,6
Tomate mediano	1	LIBRA	5,5	2,4	2,6	2,2	9,5	▲ 324,3	2,2	▼ -1,1
Fideo corto	1	LIBRA	8	6	6	6,2	5,6	▼ -8,3	6,1	▼ -1,2
Harina de trigo blanca integral	1	LIBRA	4,1	3,5	3,6	4	4,3	▲ 7,3	3,9	▼ -2,9
Papaya Salvietti mediana	1	UNIDAD	8,4	22,2	11,8	11,7	13,6	▲ 16	11,2	▼ -4,6
Naranja criolla mediana	25	UNIDAD	25,8	18	17,3	17,3	24,7	▲ 42,4	16,5	▼ -4,7
Azúcar granulada blanca	1	LIBRA	3,7	3,3	3,3	3,5	3,2	▼ -6,2	3,1	▼ -8,9
Carne de pollo entero	1	KILO	25,3	14,8	20	21,2	37,6	▲ 77,1	18,4	▼ -13,4
Arroz de primera/grano de oro	1	LIBRA	4	6,5	7,2	6,2	5,4	▼ -13,1	5,3	▼ -14,1
Avena a granel	350	GRAMOS	7,9	8,3	9,3	8	8,2	▲ 2	6,4	▼ -19,9
Plátano guineo o banano	25	UNIDADES	14,1	9,3	7,8	11,4	29,9	▲ 162,6	8,8	▼ -22,9

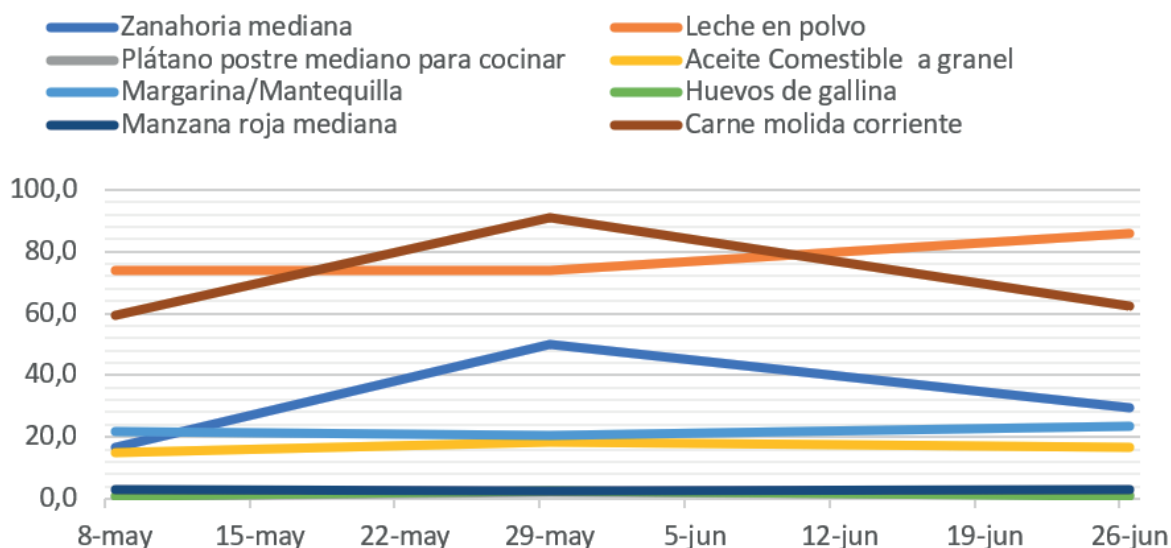
Fuente: elaboración propia

En la ciudad de **El Alto se observa** que la Leche en bolsa, todavía no se encuentra disponible en los mercados. Asimismo, los precios de ocho productos aún continúan mostrando incrementos de entre un 5 % hasta un 75,5 %, en comparación con los días previos de las medidas de presión.

Durante el periodo de bloqueos, además de la escasez, se identificó un alza desmedida de precios que fue desde el 2 % hasta el 324.3 %, tal como se puede advertir en el cuadro correspondiente y en su respectivo gráfico.

GRÁFICO 2:

Comportamiento del precio en Bs. – Durante los bloqueos



Fuente: elaboración propia

ORURO

TABLA 5. PRECIOS DE PRODUCTOS - ORURO

Productos	Cant.	Unidad de medida	PRECIOS EN BS					Precio Bs		
			30-ene	27-feb	27-mar	8-may	29-may	Taza de Variación 8May/29May	26-jun	Taza de Variación 29May/26Jun
Harina de trigo blanca a granel	1	LIBRA	6,5	4,9	4,9	2,6	6,8	▲ 160,9%	5,9	▲ 124,8%
Tomate mediano	1	LIBRA	4,7	3,4	3,7	4,4	6,0	▲ 36,0%	6,4	▲ 44,9%
Plátano postre mediano para cocinar	1	UNIDAD	1,0	1,0	1,0	1,1	1,1	▲ 0,0%	1,4	▲ 31,0%
Aceite Comestible a granel	1	LITRO	18,7	15,8	20,2	14,7	18,0	▲ 22,2%	17,9	▲ 21,6%
Huevos de gallina	1	UNIDAD	1,1	1,0	1,1	1,0	1,0	▲ 0,0%	1,1	▲ 11,3%
Margarina/Mantequilla	410	GRAMOS	37,9	24,2	60,0	23,1	31,2	▲ 34,6%	24,6	▲ 6,4%
Carne molida corriente	1	KILO	65,3	51,6	59,3	59,1	70,0	▲ 18,5%	62,4	▲ 5,7%
Naranja criolla mediana	25	UNIDAD	20,0	22,4	19,1	23,1	40,0	▲ 73,5%	24,1	▲ 4,5%
Leche en polvo	760	GRAMOS	80,7	81,5	80,0	75,0	85,0	▲ 13,3%	77,3	▲ 3,1%
Arroz de primera/grano de oro	1	LIBRA	6,4	6,1	6,3	6,3	7,0	▲ 10,9%	6,4	▲ 0,9%
Fideo corto	1	LIBRA	6,6	5,4	6,4	6,7	6,0	▼ -10,4%	6,4	▼ -4,2%

MONITOREO DEL ACCESO A ALIMENTOS Y SU IMPACTO EN EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN EN BOLIVIA

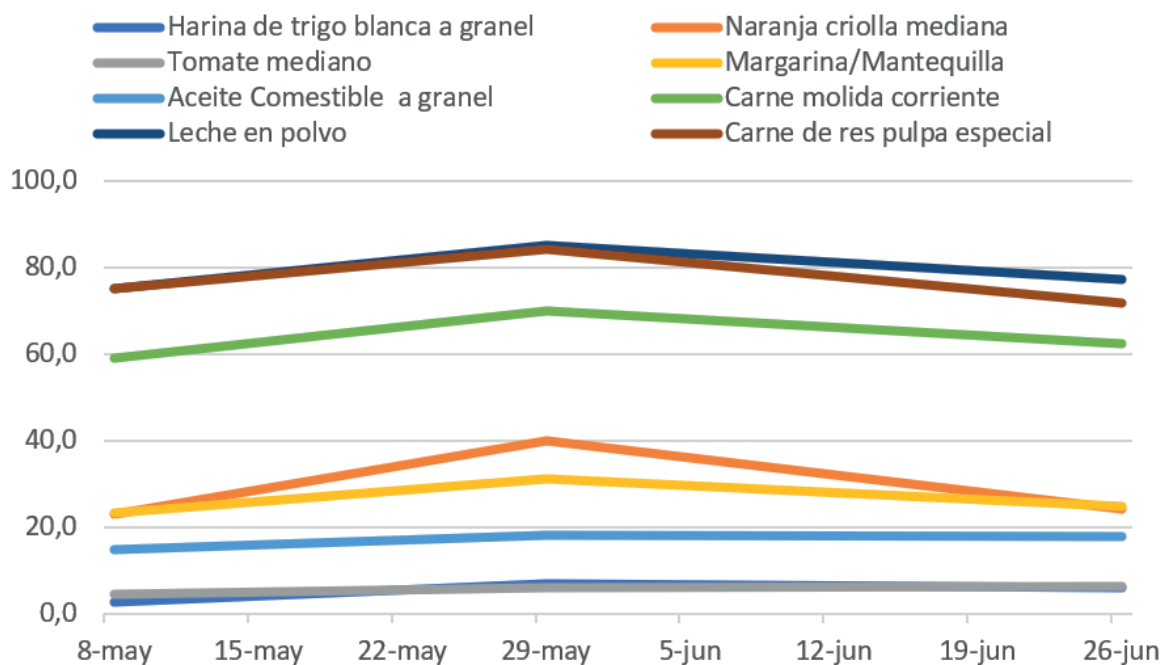
Productos	Cant.	Unidad de medida	PRECIOS EN BS					Precio Bs		
			30-ene	27-feb	27-mar	8-may	29-may	Taza de Variación 8May/29May	26-jun	Taza de Variación 29May/26Jun
Carne de res pulpa especial	1	KILO	72,6	72,0	70,0	75,0	84,1	▲ 12,2%	71,6	▼ -4,5%
Leche pasteurizada	946	MILILITROS	8,0	8,0	8,0	8,8	9,5	▲ 7,6%	8,4	▼ -4,7%
Carne de pollo entero	1	KILO	18,2	18,0	20,8	23,3	25,8	▲ 10,9%	21,3	▼ -8,5%
Plátano guineo o banano mediano	25	UNIDADES	15,0	18,5	20,0	19,7	20,0	▲ 1,8%	17,9	▼ -9,1%
Avena a granel	350	GRAMOS	7,5	5,1	5,6	6,9	6,3	▼ -9,2%	5,9	▼ -14,7%
Azucar granulada blanca	1	LIBRA	6,1	5,5	6,1	7,0	6,7	▼ -4,5%	5,8	▼ -17,0%
Papaya Salvietti mediana	1	UNIDAD	9,9	11,4	9,1	14,0	15,7	▲ 11,7%	10,2	▼ -27,1%
Manzana roja mediana	1	UNIDAD	3,5	2,4	1,9	4,2	2,0	▼ -52,5%	2,9	▼ -30,6%
Cebolla mediana	1	CUARTILLA	28,0	20,5	25,9	44,5	39,5	▼ -11,4%	29,0	▼ -34,8%
Zanahoria mediana	1	CUARTILLA	28,0	15,0	28,1	29,7	33,2	▲ 11,7%	16,5	▼ -44,4%

Fuente: elaboración propia.

En el cuadro correspondiente a la ciudad de **Oruro**, se evidencia que los precios de ocho productos continuaban con registros de incremento de precios, entre un 3,1% hasta un 124,8 % en relación con el inicio de los bloqueos de caminos.

Por otra parte, durante el periodo de bloqueo, se constató un encarecimiento desmedido de los productos que vario entre el 1,8 % y el 160,9 %, tal como se expone en la tabla anterior y el siguiente gráfico.

GRÁFICO 3:
Comportamiento del precio en Bs. – Durante los bloqueos



Fuente: elaboración propia

POTOSÍ

TABLA 6. PRECIOS DE PRODUCTOS - POTOSÍ

Productos	Cant.	Unidad de medida	PRECIOS EN BS					Precio Bs		
			30-ene	27-feb	27-mar	8-may	29-may	Taza de Variación 8May/29May	26-jun	Taza de Variación 29May/26Jun
Plátano postre mediano para cocinar	1	UNIDAD	1,1	1,5	1,7	1,4	SIN OFERTA	SIN OFERTA	2,7	▲ 99,6%
Leche pasteurizada	946	MILILITROS	8,0	8,5	8,2	8,5	SIN OFERTA	SIN OFERTA	15,0	▲ 76,8%
Tomate mediano	1	LIBRA	2,9	3,9	2,5	2,7	5,4	▲ 99,2%	3,7	▲ 38,0%
Huevos de gallina	1	UNIDAD	1,0	1,0	1,2	1,2	1,4	▲ 15,3%	1,5	▲ 26,3%
Carne de pollo entero	1	KILO	21,1	23,0	24,1	24,5	33,0	▲ 34,7%	30,7	▲ 25,4%
Avena a granel	350	GRAMOS	6,4	7,6	7,3	6,7	7,1	▲ 6,7%	8,3	▲ 24,0%
Manzana roja mediana	1	UNIDAD	4,3	4,5	4,5	3,9	5,0	▲ 29,1%	4,6	▲ 19,8%
Carne molida corriente	1	KILO	63,2	64,2	64,0	62,4	64,1	▲ 2,6%	68,9	▲ 10,4%
Carne de res pulpa especial	1	KILO	79,8	85,0	80,8	82,5	77,3	▼ -6,3%	86,6	▲ 5,1%
Harina de trigo blanca a granel	1	LIBRA	4,4	4,5	4,1	4,4	4,6	▲ 3,6%	4,5	▲ 2,2%

MONITOREO DEL ACCESO A ALIMENTOS Y SU IMPACTO EN EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN EN BOLIVIA

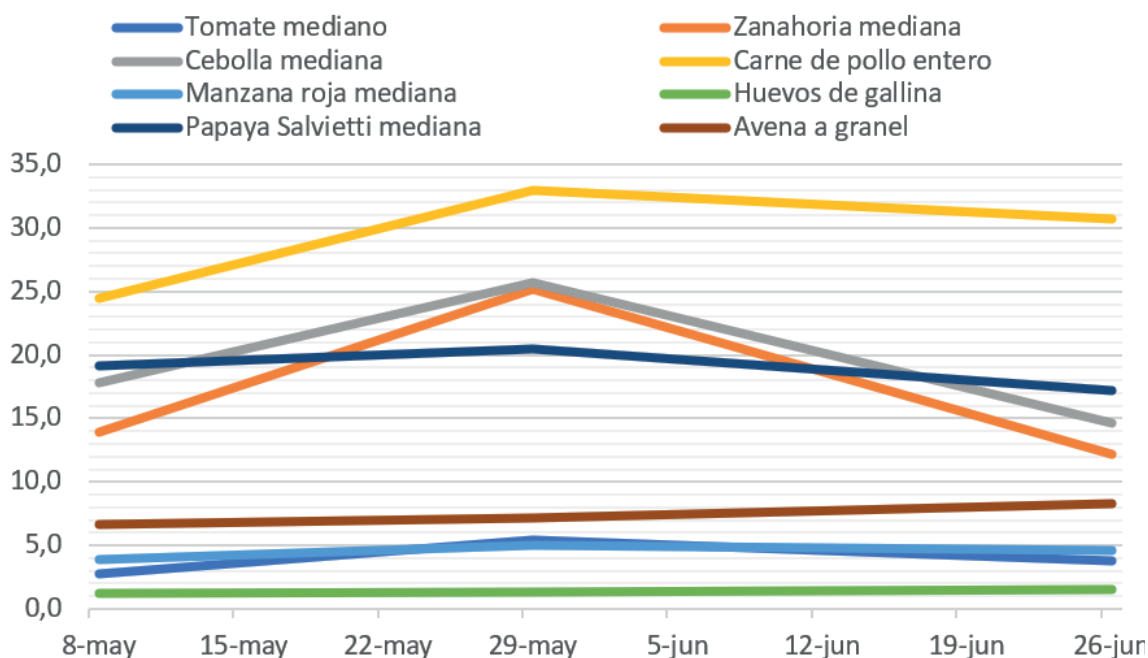
Productos	Cant.	Unidad de medida	PRECIOS EN BS					Precio Bs		
			30-ene	27-feb	27-mar	8-may	29-may	Taza de Variación 8May/29May	26-jun	Taza de Variación 29May/26Jun
Margarina/ Mantequilla	410	GRAMOS	24,0	22,2	22,3	23,8	24,1	▲ 1,5%	24,1	▲ 1,4%
Leche en polvo	760	GRAMOS	75,0	75,0	75,0	75,0	75,0	0,0%	75,5	▲ 0,7%
Naranja criolla mediana	25	UNIDAD	24,7	SIN OFERTA	23,2	27,4	24,8	▼ -9,3%	26,4	▼ -3,7%
Aceite Comestible a granel	1	LITRO	21,5	19,5	20,0	19,1	19,0	▼ -0,9%	18,4	▼ -3,9%
Arroz de primera/grano de oro	1	LIBRA	6,4	6,6	7,1	7,1	7,0	▼ -1,1%	6,8	▼ -4,2%
Plátano guineo o banano mediano	25	UNIDADES	24,5	25,0	22,4	27,2	23,8	▼ -12,6%	25,2	▼ -7,5%
Papaya Salvietti mediana	1	UNIDAD	13,7	15,3	16,9	19,2	20,5	▲ 7,0%	17,2	▼ -10,2%
Zanahoria mediana	1	CUARTILLA	9,1	15,6	12,7	14,0	25,2	▲ 80,3%	12,2	▼ -12,5%
Cebolla mediana	1	CUARTILLA	15,8	17,6	20,5	17,8	25,6	▲ 44,2%	14,7	▼ -17,5%
Fideo corto	1	LIBRA	6,8	7,2	6,6	7,1	7,0	▼ -2,2%	5,6	▼ -22,0%
Azúcar granulada blanca	1	LIBRA	4,4	4,1	4,3	5,7	4,6	▼ -19,5%	4,4	▼ -22,3%

Fuente: elaboración propia.

En la ciudad de **Potosí**, los datos permiten advertir que once productos mantienen registros de incremento de precios entre el 1,4 % y el 99,6 % respecto A la línea base.

Asimismo, durante los bloqueos de carreteras, además de los productos que desaparecieron de los mercados, se registró una elevación desproporcionada de precios que fue del 1.5 % al 99.2 %, como se observa en el cuadro anterior y en el gráfico descriptivo.

GRÁFICO 4:
Comportamiento precio en Bs. – Durante los bloqueos



Fuente: elaboración propia

COCHABAMBA

TABLA 7.
PRECIOS DE PRODUCTOS - COCHABAMBA

Productos	Cant.	Unidad de medida	PRECIOS EN BS					Precio Bs		
			30-ene	27-feb	27-mar	8-may	29-may	Taza de Variación 8May/29May (%)	26-jun	Taza de Variación 29May/26Jun (%)
Azúcar granulada blanca	1	LIBRA	5,1	8,8	7,6	3,7	6,8	▲ 85,8%	14,5	▲ 294,9%
Plátano postre mediano para cocinar	1	UNIDAD	1,0	2,0	1,3	1,0	3,1	▲ 208,6%	3,1	▲ 207,4%
Margarina/Mantequilla	410	GRAMOS	34,7	32,6	45,0	23,5	30,3	▲ 29,1%	56,0	▲ 138,4%
Arroz de primera/grano de oro	1	LIBRA	6,1	6,2	6,2	6,2	8,5	▲ 35,9%	13,9	▲ 123,0%
Huevos de gallina	1	UNIDAD	0,9	0,6	0,8	1,0	0,9	▼ -8,2%	1,8	▲ 78,2%
Plátano guineo o banano mediano	25	UNIDADES	6,3	17,3	12,0	9,6	28,7	▲ 199,4%	16,8	▲ 75,6%
Tomate mediano	1	LIBRA	3,1	2,6	2,9	3,0	5,5	▲ 81,7%	4,6	▲ 54,7%

MONITOREO DEL ACCESO A ALIMENTOS Y SU IMPACTO EN EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN EN BOLIVIA

Productos	Cant.	Unidad de medida	PRECIOS EN BS					Precio Bs		
			30-ene	27-feb	27-mar	8-may	29-may	Taza de Variación 8May/29May (%)	26-jun	Taza de Variación 29May/26Jun (%)
Papaya Salvietti mediana	1	UNIDAD	8,3	14,3	7,1	10,2	13,4	▲ 31,0%	13,9	▲ 36,0%
Carne de res pulpa especial	1	KILO	71,6	67,3	68,0	68,3	69,3	▲ 1,4%	77,0	▲ 12,7%
Harina de trigo blanca a granel	1	LIBRA	6,8	5,2	5,2	4,8	5,0	▲ 2,9%	5,3	▲ 10,1%
Leche en polvo	760	GRAMOS	75,5	57,2	56,8	71,1	56,3	▼ -20,8%	76,0	▲ 6,9%
Manzana roja mediana	1	UNIDAD	1,6	2,2	2,2	2,6	2,7	▲ 6,3%	2,7	▲ 4,2%
Naranja criolla mediana	25	UNIDAD	25,0	30,7	17,9	19,5	29,0	▲ 48,6%	20,3	▲ 4,2%
Cebolla mediana	1	CUARTILLA	21,9	12,0	21,8	18,0	15,4	▼ -14,3%	18,0	= 0,0%
Carne de pollo entero	1	KILO	15,0	14,8	18,8	19,1	26,0	▲ 36,3%	18,9	▼ -1,2%
Leche pasteurizada	946	MILILITROS	9,0	9,1	9,5	9,2	9,5	▲ 2,9%	9,0	▼ -2,7%
Carne molida corriente	1	KILO	56,2	56,6	58,3	57,6	57,5	▼ -0,2%	55,3	▼ -4,0%
Zanahoria mediana	1	CUARTILLA	14,3	21,6	18,0	12,5	33,9	▲ 172,0%	11,9	▼ -4,5%
Aceite Comestible a granel	1	LITRO	18,5	19,1	19,0	18,2	18,0	▼ -1,0%	17,0	▼ -6,4%
Fideo corto	1	LIBRA	5,7	9,1	7,8	6,9	7,2	▲ 4,9%	6,2	▼ -11,0%
Avena a granel	350	GRAMOS	4,3	12,0	9,8	13,0	5,9	▼ -54,8%	10,3	▼ -20,7%

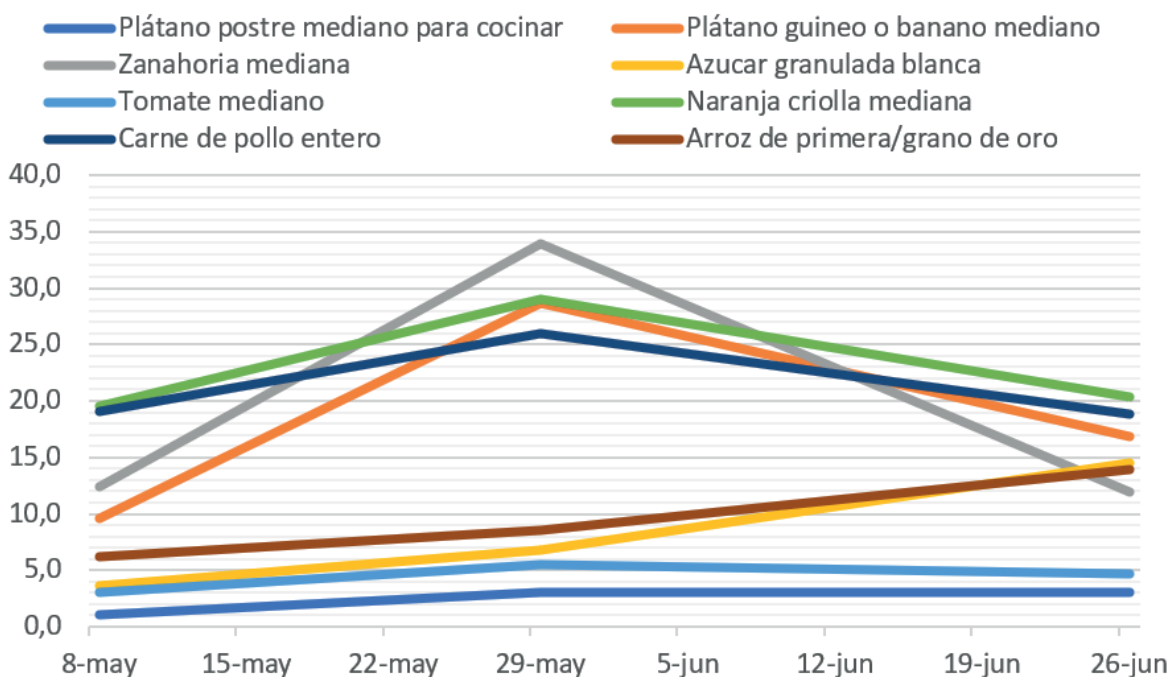
Fuente: elaboración propia

En la ciudad de **Cochabamba** se advierte una situación particular: hasta el 26 de junio persistían los anuncios de resistencia al estado de excepción y el mantenimiento de bloqueos en el sector del Chapare. Esto provocó que, en algunos casos, los precios de los productos continuaran al alza, registrando incrementos de entre el 4.2 % y el 99.6 % en relación con el inicio del conflicto.

Por otra parte, durante el periodo crítico de los bloqueos se evidenció un incremento desmedido de precios que fluctuó entre el 1.4 % y el 172 %, tal como se aprecia en el cuadro anterior y en el gráfico adjunto.

GRÁFICO 5:

Comportamiento de precio en Bs. – Durante los bloqueos



Fuente: elaboración propia

SUCRE

TABLA 8. PRECIOS DE PRODUCTOS - SUCRE

Productos	Cant.	Unidad de medida	PRECIOS EN BS					Precio Bs		
			30-ene	27-feb	27-mar	8-may	29-may	"Tasa de Variación % 8May / 29May"	26-jun	"Tasa de Variación % 29May / 26Jun"
Plátano guineo o banano mediano	25	UNIDADES	20,8	17,5	15,3	14,1	20,0	▲ 41,7%	29,8	▲ 111,3%
Plátano postre mediano para cocinar	1	UNIDAD	1,0	1,1	1,0	1,1	1,1	▼ -6,5%	2,3	▲ 101,4%
Huevos de gallina	1	UNIDAD	0,8	0,9	1,0	0,9	0,9	▲ 2,0%	1,3	▲ 42,4%
Manzana roja mediana	1	UNIDAD	2,4	2,6	2,5	2,8	2,8	▲ 1,1%	3,8	▲ 36,2%
Leche pasteurizada	946	MILILITROS	9,4	9,4	8,0	8,2	8,0	▼ -3,0%	8,7	▲ 6,1%
Leche en polvo	760	GRAMOS	74,0	70,7	72,3	71,0	70,3	▼ -0,9%	73,5	▲ 3,6%
Carne de res pulpa especial	1	KILO	64,4	70,1	70,7	73,1	72,8	▼ -0,4%	75,3	▲ 3,0%
Carne molida corriente	1	KILO	59,6	59,3	58,8	58,5	58,0	▼ -0,8%	60,0	▲ 2,6%

MONITOREO DEL ACCESO A ALIMENTOS Y SU IMPACTO EN EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN EN BOLIVIA

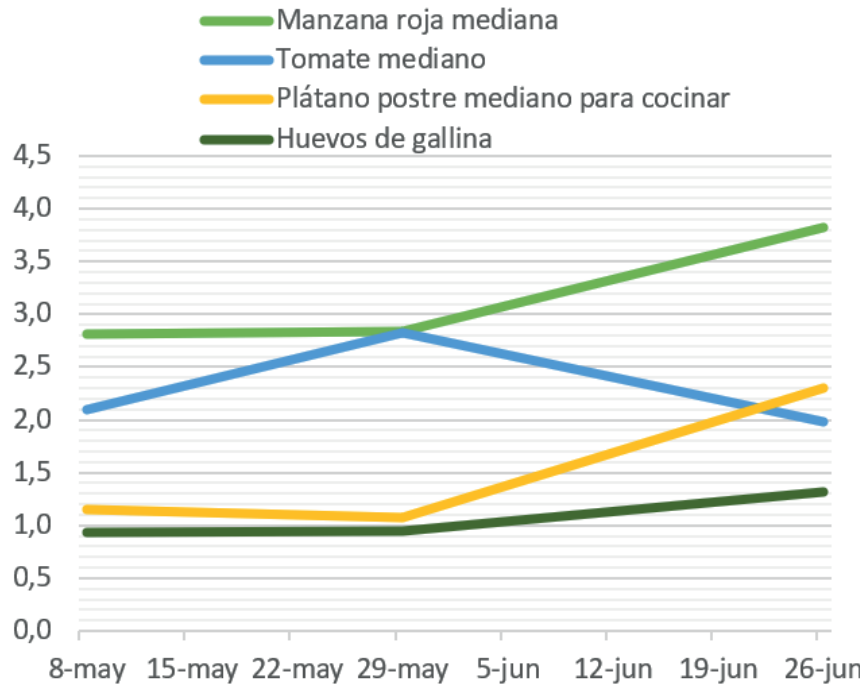
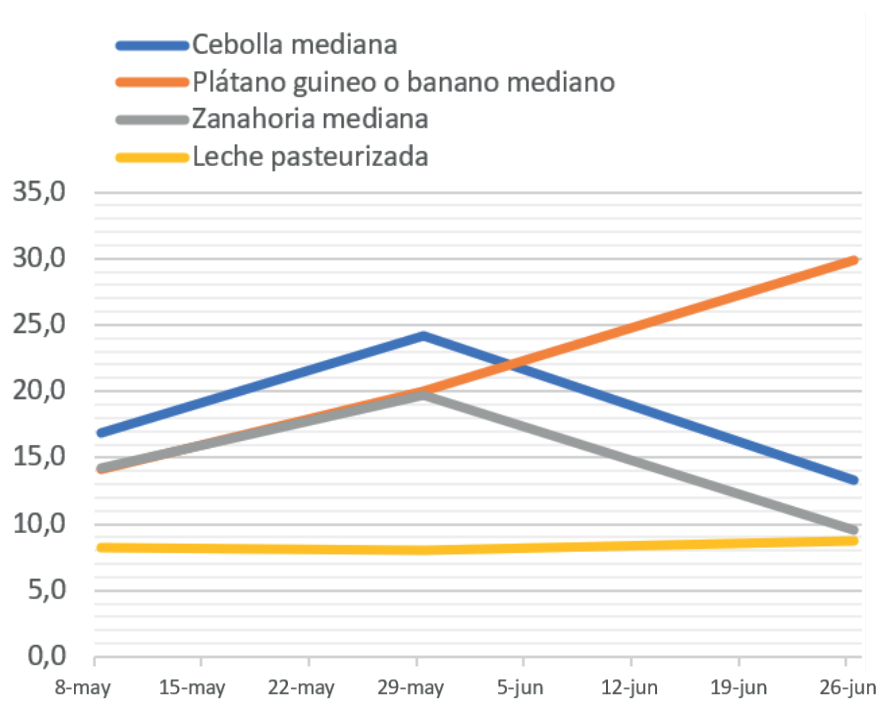
Productos	Cant.	Unidad de medida	PRECIOS EN BS					Precio Bs		
			30-ene	27-feb	27-mar	8-may	29-may	"Tasa de Variación % 8May / 29May"	26-jun	"Tasa de Variación % 29May / 26Jun"
Margarina/Mantequilla	410	GRAMOS	21,3	18,3	23,1	23,3	23,7	▲ 1,4%	23,8	▲ 2,1%
Fideo corto	1	LIBRA	6,4	6,3	6,4	6,3	6,4	▲ 1,2%	6,4	▲ 1,2%
Carne de pollo entero	1	KILO	15,2	19,5	22,1	21,6	18,2	▼ -16,0%	21,7	▲ 0,1%
Azúcar granulada blanca	1	LIBRA	3,6	3,3	3,9	3,6	3,5	▼ -4,4%	3,6	= 0,0%
Avena a granel	350	GRAMOS	5,7	6,8	6,5	6,3	6,0	▼ -4,9%	6,2	▼ -1,7%
Aceite Comestible a granel	1	LITRO	17,3	17,4	16,6	16,0	16,5	▲ 2,9%	15,5	▼ -3,2%
Tomate mediano	1	LIBRA	1,9	2,0	2,2	2,1	2,8	▲ 34,5%	2,0	▼ -5,5%
Arroz de primera/grano de oro	1	LIBRA	6,0	6,1	6,5	6,3	6,5	▲ 2,6%	5,9	▼ -7,1%
Naranja criolla mediana	25	UNIDAD	25,9	25,0	27,2	23,2	21,1	▼ -9,1%	20,8	▼ -10,6%
Harina de trigo blanca a granel	1	LIBRA	4,3	4,4	4,6	4,7	4,3	▼ -8,7%	4,0	▼ -15,3%
Cebolla mediana	1	CUARTILLA	14,8	15,9	18,5	16,8	24,2	▲ 43,5%	13,3	▼ -20,8%
Zanahoria mediana	1	CUARTILLA	9,9	11,8	13,1	14,2	19,7	▲ 38,5%	9,5	▼ -33,3%
Papaya Salvietti mediana	1	UNIDAD	10,5	10,0	14,0	9,6	8,0	▼ -17,3%	5,9	▼ -38,5%

Fuente: elaboración propia

En el cuadro correspondiente a la ciudad de **Sucre**, se observa que los precios de ocho productos continúan elevados, con variaciones que van desde el 1.2 % hasta el 101.4 % y 111.3 % (casos específicos del banano mediano y el plátano de cocinar, respectivamente) en relación con el inicio de las movilizaciones.

Por otra parte, aunque durante el periodo de bloqueos se registró un incremento generalizado de precios de entre el 1.8 % y el 160.9 %, se evidencia que ciertos productos alcanzaron registros aún mayores en la etapa postbloqueos, tal como se detalla en el cuadro anterior y en el gráfico correspondiente.

GRÁFICO 6:
Comportamiento de precios en Bs. – Durante los bloqueos



Fuente: elaboración propia

TARIJA

TABLA 9. PRECIOS DE PRODUCTOS - TARIJA

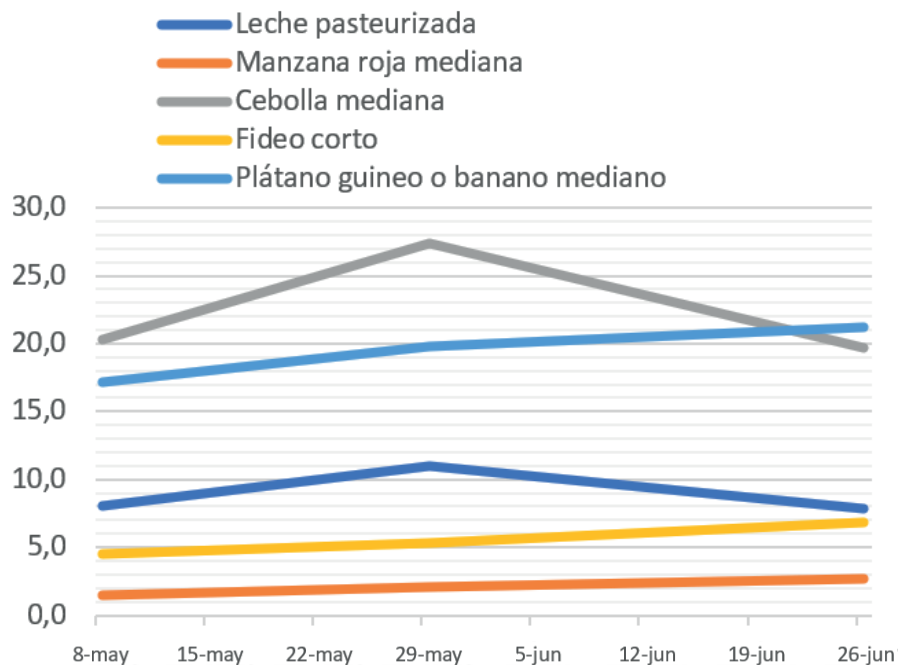
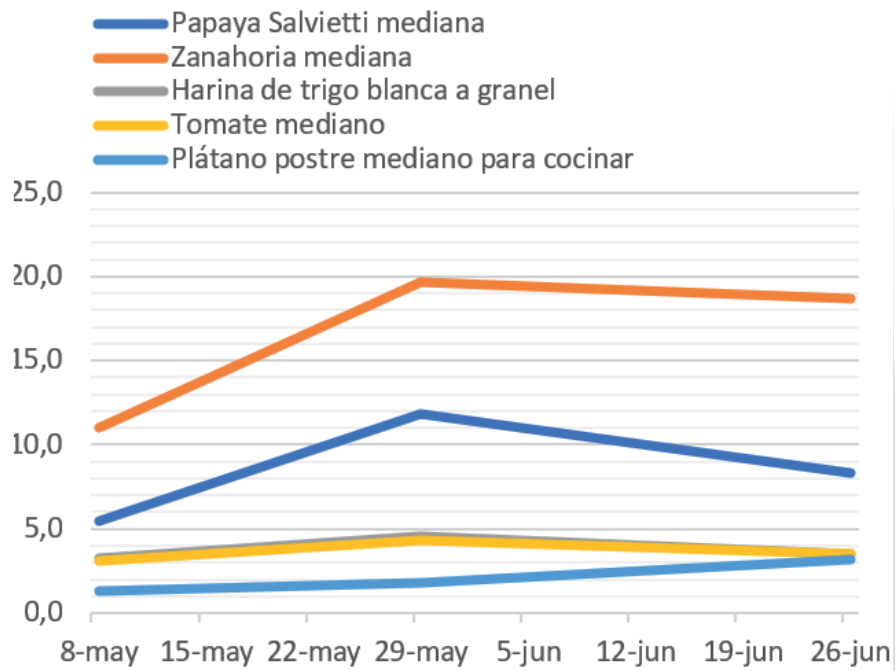
Productos	Cant.	Unidad de medida	PRECIOS EN BS					Precio Bs		
			30-ene	27-feb	27-mar	8-may	29-may	Taza de Variación 8May/29May (%)	26-jun	Taza de Variación 29May/26Jun (%)
Plátano postre mediano para cocinar	1	UNIDAD	2,4	1,9	1,3	1,3	1,8	▲ 38,7	3,2	▲ 141,0
Manzana roja mediana	1	UNIDAD	3,8	3,0	2,3	1,5	2,1	▲ 37,2	2,7	▲ 75,6
Zanahoria mediana	1	CUARTILLA	19,5	13,6	15,0	11,0	19,7	▲ 78,7	18,7	▲ 69,7
Papaya Salvietti mediana	1	UNIDAD	8,8	14,1	7,0	5,5	11,8	▲ 116,3	8,3	▲ 51,6
Fideo corto	1	LIBRA	6,7	6,4	6,1	4,6	5,3	▲ 16,2	6,8	▲ 49,9
Plátano guineo o banano mediano	25	UNIDADES	21,6	13,8	24,8	17,2	19,8	▲ 15,3	21,3	▲ 23,5
Arroz de primera/grano de oro	1	LIBRA	6,0	4,4	4,7	4,6	5,0	▲ 7,7	5,3	▲ 14,6
Tomate mediano	1	LIBRA	3,7	2,2	1,9	3,1	4,3	▲ 39,7	3,5	▲ 12,9
Azúcar granulada blanca	1	LIBRA	3,6	3,6	3,9	3,2	3,4	▲ 7,0	3,6	▲ 12,0
Harina de trigo blanca a granel	1	LIBRA	4,1	4,0	5,1	3,3	4,6	▲ 39,9	3,5	▲ 7,0
Leche en polvo	760	GRAMOS	70,5	73,9	73,1	72,5	59,2	▼ -18,2	75,8	▲ 4,6
Carne molida corriente	1	KILO	54,5	55,6	57,8	53,8	51,0	▼ -5,1	55,7	▲ 3,5
Huevos de gallina	1	UNIDAD	1,1	1,0	1,0	1,0	1,1	▲ 7,6	1,0	0,0
Carne de res pulpa especial	1	KILO	70,0	73,9	71,7	74,5	73,6	▼ -1,3	73,3	▼ -1,6
Leche pasteurizada	946	MILILITROS	7,5	7,7	7,5	8,0	11,0	▲ 37,9	7,8	▼ -2,1
Carne de pollo entero	1	KILO	18,6	17,6	20,5	19,5	19,6	▲ 0,4	19,0	▼ -2,5
Cebolla mediana	1	CUARTILLA	20,7	15,7	18,7	20,3	27,4	▲ 34,8	19,7	▼ -3,1
Margarina/Mantequilla	410	GRAMOS	24,7	23,3	22,7	26,2	26,8	▲ 2,3	23,3	▼ -11,1
Aceite Comestible a granel	1	LITRO	16,0	15,8	16,6	19,3	19,3	▲ 0,2	16,0	▼ -17,0
Naranja criolla mediana	25	UNIDAD	29,7	43,1	26,3	19,5	16,7	▼ -14,4	15,9	▼ -18,3
Avena a granel	350	GRAMOS	10,9	5,7	8,5	9,4	6,3	▼ -33,1	6,4	▼ -32,6

Fuente: Elaboración propia.

En la ciudad de **Tarija** se advierte que los precios de doce productos continúan elevados, registrando variaciones de entre el 3.5 % y el 141 % en comparación con el inicio de los bloqueos de caminos.

Durante el periodo de conflicto, el incremento de precios se situó entre el 2.3 % y el 116.3 %, tal como se expone en la tabla anterior y en el gráfico analítico.

GRÁFICO 7:
Comportamiento de precios en Bs. – Durante los bloqueos



Fuente: Elaboración propia.

COBIJA

TABLA 10. PRECIOS DE PRODUCTOS - COBIJA

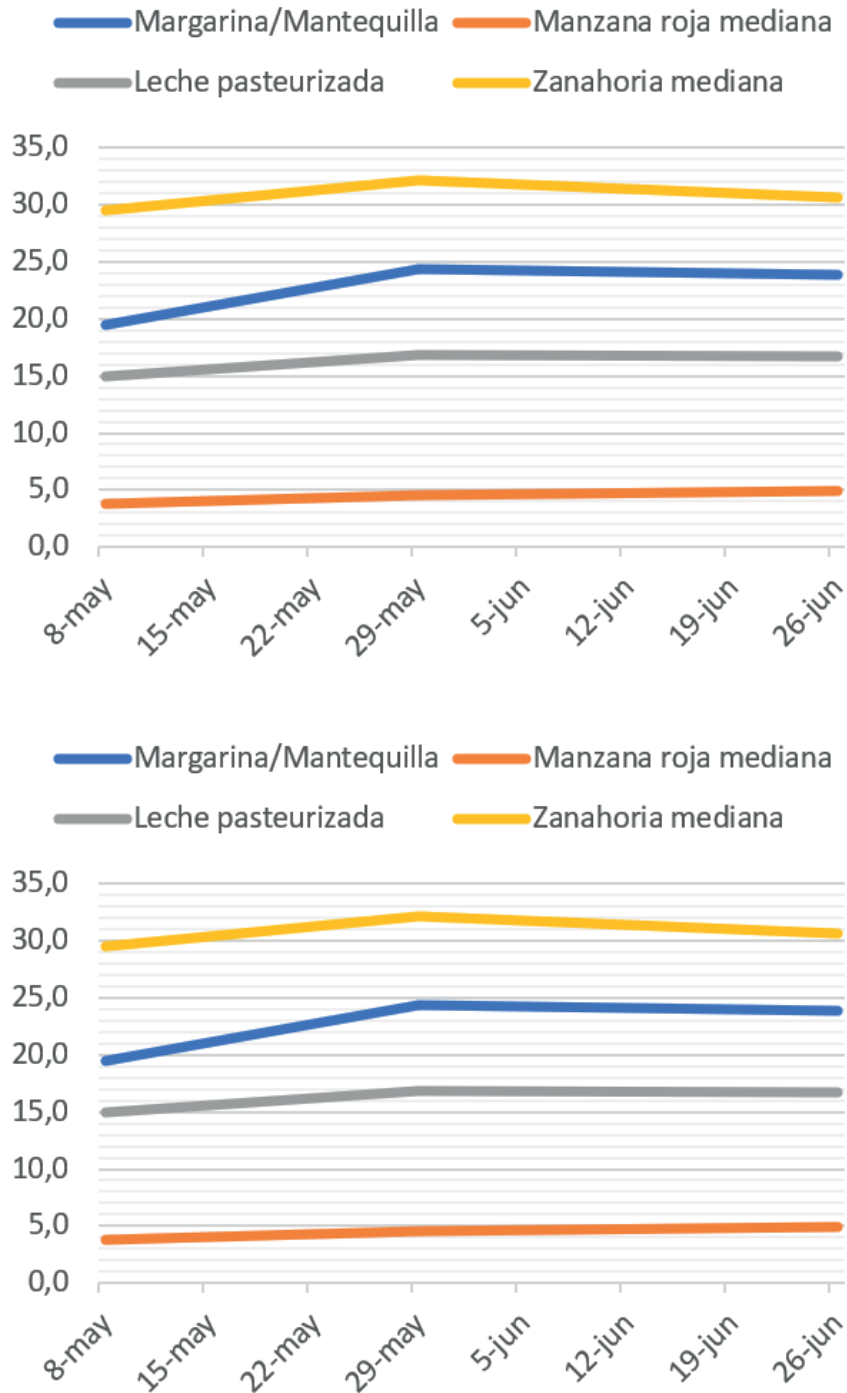
Productos	Cant.	Unidad de medida	PRECIOS EN BS					Precio Bs		
			30-ene	27-feb	27-mar	8-may	29-may	Taza de Variación 8May/29May (%)	26-jun	Taza de Variación 29May/26Jun (%)
Manzana roja mediana	1	UNIDAD	1,6	3,9	3,7	3,8	4,5	▲ 17,8	4,9	▲ 28,3
Margarina/ Mantequilla	410	GRAMOS	34,7	15,3	17,8	19,4	24,3	▲ 25,2	23,8	▲ 22,6
Leche pasteurizada	946	MILILITROS	9,0	15,0	14,5	15,0	16,8	▲ 12,2	16,7	▲ 11,1
Carne de pollo entero	1	KILO	15,0	26,6	26,0	24,8	26,3	▲ 6,0	27,0	▲ 8,6
Harina de trigo blanca a granel	1	LIBRA	6,8	4,5	5,2	4,5	4,8	▲ 6,3	4,8	▲ 5,3
Naranja criolla mediana	25	UNIDAD	25,0	25,0	25,0	24,1	25,0	▲ 3,8	25,0	▲ 3,8
Zanahoria mediana	1	CUARTILLA	14,3	24,9	25,0	29,5	32,2	▲ 8,9	30,7	▲ 3,8
Arroz de primera/ grano de oro	1	LIBRA	6,1	3,6	3,8	4,3	4,5	▲ 3,6	4,5	▲ 3,6
Fideo corto	1	LIBRA	5,7	7,6	7,5	7,8	7,7	▼ -0,8	7,9	▲ 2,0
Azúcar granulada blanca	1	LIBRA	5,1	3,5	2,7	3,5	3,6	▲ 1,0	3,6	▲ 1,0
Leche en polvo	760	GRAMOS	75,5	79,3	79,5	78,3	79,3	▲ 1,3	78,8	0,6
Aceite Comestible a granel	1	LITRO	18,5	16,8	17,7	18,0	18,2	▲ 0,9	17,8	▼ -0,9
Carne de res pulpa especial	1	KILO	71,6	67,2	67,0	67,1	66,7	▼ -0,7	66,5	▼ -1,0
Carne molida corriente	1	KILO	56,2	49,3	50,0	49,0	49,2	▲ 0,3	48,5	▼ -1,0
Avena a granel	350	GRAMOS	4,3	7,0	7,6	7,3	6,8	▼ -6,3	7,2	▼ -1,1
Tomate mediano	1	LIBRA	3,1	4,0	4,7	4,7	5,0	▲ 6,2	4,6	▼ -1,8
Cebolla mediana	1	CUARTILLA	21,9	24,4	25,9	29,0	31,2	▲ 7,5	28,0	▼ -3,7
Plátano guineo o banano mediano	25	UNIDADES	6,3	25,0	25,0	26,3	25,0	▼ -4,8	25,0	▼ -4,8
Plátano postre mediano para cocinar	1	UNIDAD	1,0	1,5	1,4	1,3	1,4	▲ 5,8	1,2	▼ -7,5
Papaya Salvietti mediana	1	UNIDAD	8,3	10,6	12,2	8,2	6,0	▼ -27,1	7,4	▼ -9,6
Huevos de gallina	1	UNIDAD	0,9	0,9	1,0	1,4	1,3	▼ -9,7	1,2	▼ -11,4

Fuente: Elaboración propia.

En **Cobija** se observa que los precios de cinco productos continúan mostrando incrementos superiores al 5 % y hasta el 28 % en relación con el inicio del conflicto.

A diferencia de los demás departamentos, durante el periodo de bloqueos esta ciudad registró un alza relativamente baja; solo tres productos sufrieron subidas significativas (margarina/mantequilla, manzana roja mediana y leche pasteurizada), tal como se puede advertir en el cuadro anterior y en el gráfico correspondiente.

GRÁFICO 8:
Comportamiento de precios en Bs. – Durante los bloqueos



Fuente: Elaboración propia.

TRINIDAD

TABLA 11. PRECIOS DE PRODUCTOS - TRINIDAD

Productos	Cant.	Unidad de medida	PRECIOS EN BS					Precio Bs		
			30-ene	27-feb	27-mar	8-may	29-may	Taza de Variación 8May/29May (%)	26-jun	Taza de Variación 29May/26Jun (%)
Leche en polvo	760	GRAMOS	75,2	75,0	70,7	54,0	54,0	0,0%	76,5	▲ 41,7%
Tomate mediano	1	LIBRA	4,7	3,7	3,6	3,3	3,8	▲ 14,1%	4,2	▲ 27,8%
Cebolla mediana	1	CUARTILLA	21,1	22,8	20,2	20,2	24,4	▲ 20,7%	25,0	▲ 23,4%
Zanahoria mediana	1	CUARTILLA	20,7	21,8	19,7	19,7	23,9	▲ 21,1%	24,3	▲ 23,2%
Plátano postre mediano para cocinar	1	UNIDAD	1,0	1,0	1,0	1,0	0,9	▼ -5,3%	1,2	▲ 22,5%
Huevos de gallina	1	UNIDAD	0,9	0,9	0,9	1,0	1,0	0,0%	1,2	▲ 22,5%
Plátano guineo o banano mediano	25	UNIDADES	20,6	19,3	12,5	20,0	19,6	▼ -1,9%	23,5	▲ 17,4%
Naranja criolla mediana	25	UNIDAD	21,0	21,4	24,8	21,1	17,5	▼ -16,8%	24,0	▲ 13,7%
Arroz de primera/grano de oro	1	LIBRA	4,8	4,6	4,9	4,1	4,4	▲ 8,9%	4,6	▲ 13,0%
Margarina/Mantequilla	410	GRAMOS	13,7	23,5	23,3	22,0	22,5	▲ 2,4%	24,0	▲ 9,2%
Fideo corto	1	LIBRA	5,6	5,7	6,1	5,9	5,9	▼ -0,1%	6,1	▲ 4,0%
Avena a granel	350	GRAMOS	6,2	5,8	5,8	5,6	5,5	▼ -2,6%	5,8	▲ 3,9%
Harina de trigo blanca a granel	1	LIBRA	4,3	4,2	4,5	3,8	3,8	0,0%	3,8	▲ 1,4%
Carne de res pulpa especial	1	KILO	61,0	59,1	69,7	60,2	60,8	▲ 1,1%	60,7	▲ 0,8%
Carne de pollo entero	1	KILO	16,6	15,9	20,1	19,5	23,5	▲ 20,4%	19,6	▲ 0,4%
Leche pasteurizada	946	MILILITROS	9,4	9,5	9,3	10,0	10,0	= 0,0%	10,0	= 0,0%
Aceite Comestible a granel	1	LITRO	16,3	15,5	17,3	15,8	14,8	▼ -6,4%	15,6	▼ -1,1%
Carne molida corriente	1	KILO	56,2	49,7	54,6	51,6	51,8	▲ 0,3%	50,8	▼ -1,6%
Azucar granulada blanca	1	LIBRA	3,1	3,3	3,5	3,0	3,0	▼ -2,5%	3,0	▼ -2,5%
Manzana roja mediana	1	UNIDAD	2,7	2,7	2,9	4,4	3,7	▼ -14,6%	4,0	▼ -8,7%
Papaya Salvietti mediana	1	UNIDAD	7,2	6,2	7,2	8,9	7,3	▼ -17,8%	7,2	▼ -19,6%

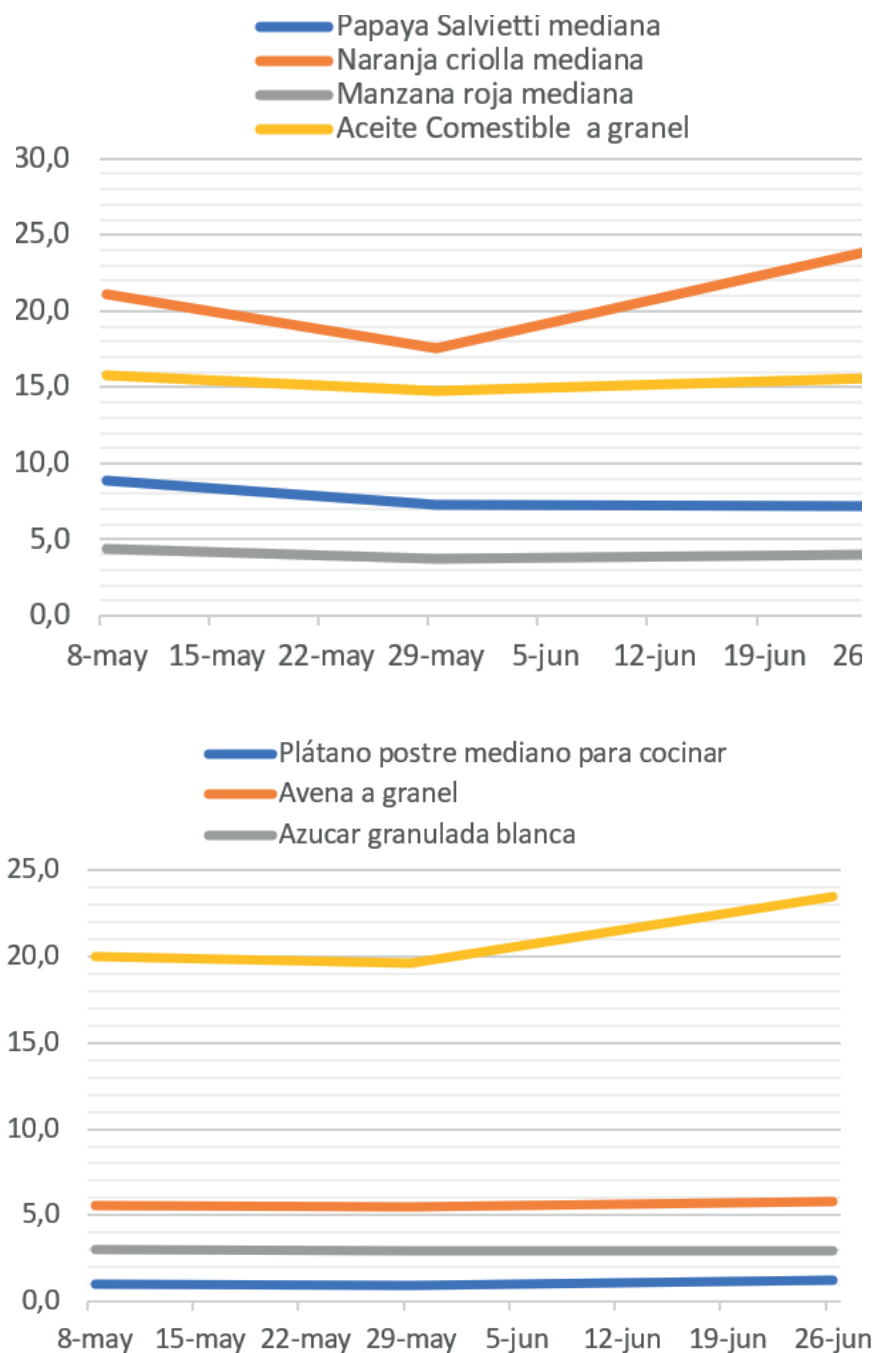
Fuente: Elaboración propia.

En la ciudad de **Trinidad** se advierte un incremento rezagado en los precios de 13 productos en relación con el inicio del conflicto.

No obstante, a diferencia de otras regiones, durante el periodo estricto de los bloqueos de caminos se registró una reducción de precios en ocho productos (que

varió desde un -1.9 % en el banano hasta un -17.8 % en la papaya), mientras que seis productos mantuvieron costos estables, de acuerdo con el cuadro anterior y el siguiente gráfico.

GRÁFICO 9:
Comportamiento precio en Bs. – Durante los bloqueos



Fuente: Elaboración propia.

SANTA CRUZ

TABLA 12. PRECIOS DE PRODUCTOS - SANTA CRUZ DE LA SIERRA

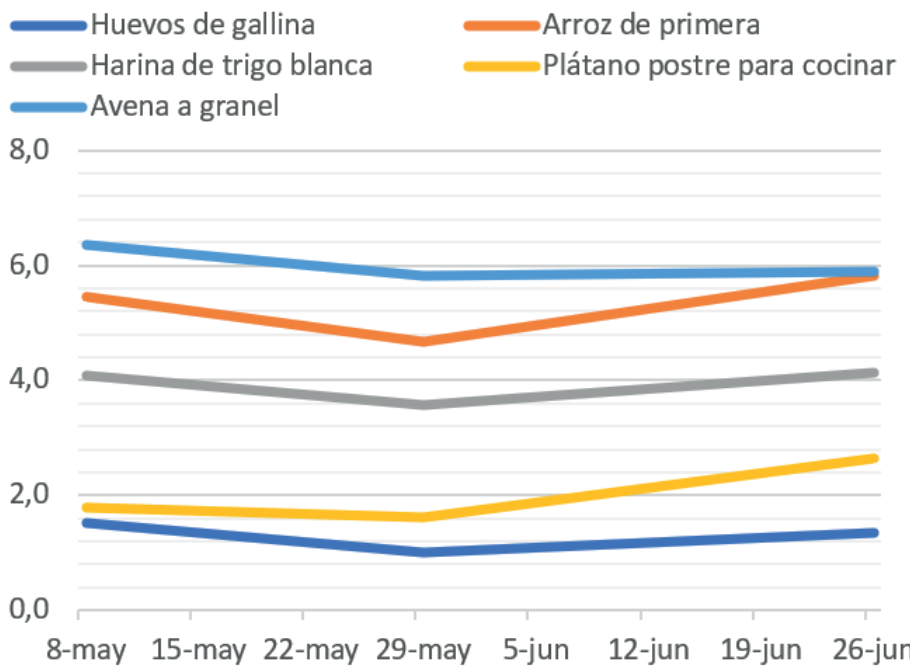
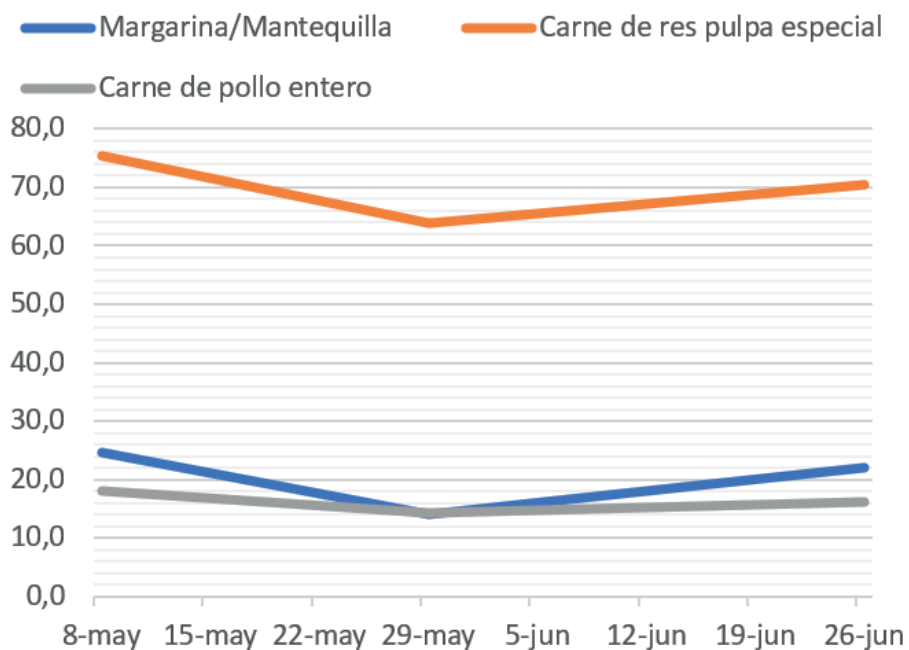
Productos	Cant.	Unidad de medida	PRECIOS EN BS					Precio Bs		
			30-ene	27-feb	27-mar	8-may	29-may	Taza de Variación 8May/29May (%)	26-jun	Taza de Variación 29May/26Jun (%)
Plátano guineo o banano mediano	25	UNIDADES	13,6	12,2	6,3	10,2	15,4	▲ 50,1%	25,0	▲ 144,2%
Plátano postre mediano para cocinar	1	UNIDAD	1,0	1,0	1,7	1,8	1,6	▼ -9,1%	2,6	▲ 48,1%
Papaya Salvietti mediana	1	UNIDAD	9,8	8,7	4,9	4,6	6,3	▲ 37,4%	6,3	▲ 38,7%
Fideo corto	1	LIBRA	6,4	6,2	6,1	4,8	4,7	▼ -3,2%	6,1	▲ 26,9%
Manzana roja mediana	1	UNIDAD	2,9	2,4	2,5	2,3	2,6	▲ 15,0%	2,5	▲ 9,7%
Aceite Comestible a granel	1	LITRO	18,0	18,3	18,0	14,9	15,3	▲ 2,9%	16,0	▲ 7,5%
Cebolla mediana	1	CUARTILLA	18,3	21,5	20,3	22,3	22,6	▲ 1,4%	23,9	▲ 7,3%
Arroz de primera/grano de oro	1	LIBRA	6,1	5,9	6,0	5,5	4,7	▼ -14,3%	5,8	▲ 6,8%
Naranja criolla mediana	25	UNIDAD	19,3	23,1	22,4	19,4	19,1	▼ -1,6%	20,0	▲ 3,3%
Leche pasteurizada	946	MILILITROS	8,0	8,3	8,1	9,2	10,0	▲ 8,2%	9,5	▲ 2,6%
Leche en polvo	760	GRAMOS	76,6	75,0	76,6	75,0	75,5	▲ 0,7%	76,5	▲ 2,0%
Harina de trigo blanca a granel	1	LIBRA	4,3	4,0	4,1	4,1	3,6	▼ -12,9%	4,1	▲ 1,2%
Zanahoria mediana	1	CUARTILLA	18,3	19,0	19,2	21,6	23,9	▲ 10,4%	21,2	▼ -1,9%
Carne molida corriente	1	KILO	55,8	57,3	57,0	58,6	55,7	▼ -5,1%	55,3	▼ -5,8%
Carne de res pulpa especial	1	KILO	75,3	74,0	75,0	75,3	63,8	▼ -15,3%	70,4	▼ -6,5%
Avena a granel	350	GRAMOS	6,7	5,1	5,6	6,4	5,8	▼ -8,5%	5,9	▼ -7,4%
Margarina/Mantequilla	410	GRAMOS	26,6	22,1	30,4	24,6	14,0	▼ -43,2%	22,1	▼ -10,1%
Tomate mediano	1	LIBRA	2,7	1,7	2,3	3,2	2,6	▼ -18,6%	2,9	▼ -10,6%
Carne de pollo entero	1	KILO	15,0	15,0	19,7	18,0	14,2	▼ -21,0%	16,1	▼ -10,7%
Huevos de gallina	1	UNIDAD	1,0	1,0	1,3	1,5	1,0	▼ -33,9%	1,4	▼ -10,7%
Azúcar granulada blanca	1	LIBRA	3,2	3,2	3,6	3,4	2,7	▼ -19,8%	2,9	▼ -15,9%

Fuente: Elaboración propia.

En la ciudad de **Santa Cruz de la Sierra** se constató el incremento posterior de precios en 12 productos en relación con el inicio de los bloqueos de caminos.

Un comportamiento particular de este mercado fue que, durante el periodo de movilizaciones, se registró una reducción de precios en trece productos, oscilando entre un -1.6 % en la naranja y un -43.2 % en los casos de la mantequilla, el pollo y el huevo, tal como se muestra en el cuadro anterior y en el gráfico analítico.

GRÁFICO 11:
Comportamiento de precios en Bs. – Durante los bloqueos



Fuente: Elaboración propia.

Panorama general de incremento de precios durante los bloqueos

La Tabla consolidada muestra los registros de incremento o reducción de precios de los productos en las nueve ciudades capitales y la ciudad de El Alto entre el 8 de mayo y el 29 de mayo de 2026.

TABLA 13. INCREMENTO/REDUCCIÓN DE PRECIOS ENTRE EL 8 Y 29 DE MAYO

PRODUCTO	LA PAZ	EL ALTO	ORURO	POTOSÍ	COCHABAMBA	SUCRE	TARIJA	PANDO	TRINIDAD	SANTA CRUZ
Leche pasteurizada	SIN OFERTA	▲	▲	SIN OFERTA	▲	▼	▲	▲	=	▲
Huevos de gallina	SIN OFERTA	▲	=	▲	▼	▲	▲	▼	=	▼
Aceite Comestible a granel	SIN OFERTA	▲	▲	=	▼	▲	=	=	▼	▲
Plátano guineo o banano mediano	▲	▲	▲	▼	▲	▲	▲	▼	▼	▲
Zanahoria mediana	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Tomate mediano	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▼
Cebolla mediana	▲	▲	▼	▲	▼	▲	▲	▲	▲	▲
Carne de pollo entero	▲	▲	▲	▲	▲	▼	=	▲	▲	▼
Naranja criolla mediana	▲	▲	▲	▼	▲	▼	▼	▲	▼	▼
Carne de res pulpa especial	▲	▲	▲	▼	▲	=	▼	=	▲	▼
Carne molida corriente	▲	▲	▲	▲		=	▼	=	=	▼
Avena a granel	▲	▲	▼	▲	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Papaya Salvietti mediana	▲	▲	▲	▲	▲	▼	▲	▼	▼	▲
Margarina/Mantequilla	▲	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▼
Plátano postre mediano para cocinar	▲	▲	=	SIN OFERTA	▲	▼	▲	▲	▼	▼
Harina de trigo blanca a granel	▲	▲	▲	▲	▲	▼	▲	▲	=	▼
Fideo corto	▲	▼	▼	▼	▲	▲	▲	=	=	▼
Azucar granulada blanca	▼	▼	▼	▼	▲	▼	▲	▲	▼	▼
Arroz de primera/grano de oro	▼	▲	▲	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▼
Manzana roja mediana	▼	=	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▼	▲
Leche en polvo	▼	=	▲	=	▼	▼	▼	▲	=	=

Fuente: Elaboración propia.

▲ Subió = Igual ▼ Bajo

4. IMPACTO EN LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN

Las entrevistas estructuradas abarcaron a un total de 60 personas de diferentes géneros y grupos poblacionales, distribuidas conforme al siguiente detalle:

TABLA 14. ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS

CIUDAD	SEXO		Grupo Poblacional			
	Hombre	Mujer	AMA DE CASA	Cabeza de Hogar	Persona Adulta Mayor	Persona con Discapacidad
COBIJA	2	4		2	2	2
COCHABAMBA	1	2	2		1	
EL ALTO	3	3		2	2	2
LA PAZ	3	3		2	2	2
ORURO	4	4		3	2	3
POTOSÍ		6		4	1	1
SANTA CRUZ DE LA SIERRA	1	5		2	2	2
SUCRE	1	5		3	2	1
TARIJA	3	3		2	2	2
TRINIDAD		7		2	2	3
Total	18	42	2	22	18	18

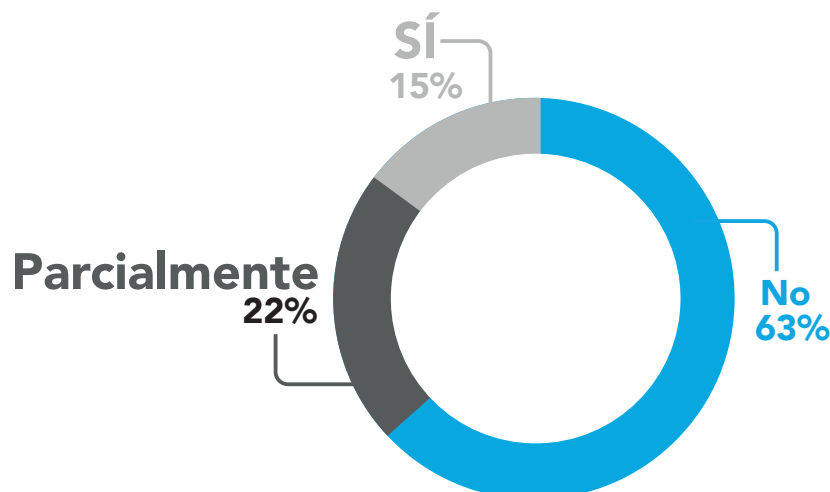
Fuente: Elaboración propia.

4.1. Presupuesto insuficiente para la compra de alimentos

De los resultados de las entrevistas se desprende que un 63 % (38 personas) considera que su presupuesto actual no es suficiente para cubrir la alimentación del hogar; un 22 % (13 personas) señala que puede cubrirla solo de forma parcial, y un 15 % (9 personas) manifiesta que sí le alcanza.

**GRÁFICA 10.
PRESUPUESTO INSUFICIENTE PARA LA COMPRA DE ALIMENTOS**

1. CON EL PRESUPUESTO ACTUAL, ¿CONSIDERA QUE PUEDE CUBRIR LA ALIMENTACIÓN DE SU HOGAR?



Fuente: Elaboración propia.

Las personas que afirmaron contar con un presupuesto insuficiente explicaron las siguientes razones:

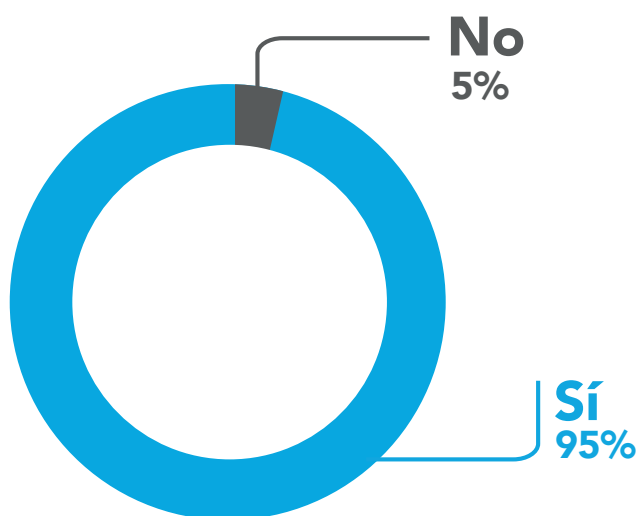
- **Personas adultas mayores (11 entrevistados):** Refirieron que los precios subieron excesivamente, que escasea el empleo y que sus rentas son insuficientes. Entre los testimonios destacan: *“No hay trabajo y la Renta Dignidad no cubre las necesidades”*, y *“Los precios de los alimentos subieron, se mantienen altos y no hay incremento en las rentas ni salarios”*.
- **Personas con discapacidad (12 entrevistadas):** Señalaron que todos los productos sufrieron incrementos. Una mujer con discapacidad en Santa Cruz de la Sierra manifestó: *“No me alcanza para comprar lo mismo que antes”*; asimismo, otra entrevistada precisó: *“El presupuesto no alcanza porque los alimentos subieron y hasta la fecha no bajan los precios, todo está caro”*.
- **Jefes de hogar y amas de casa (15 personas):** Coincidieron en el encarecimiento generalizado de la canasta básica. Una madre cabeza de hogar refirió: *“Ha existido una elevación de precios y no alcanza el salario para abastecerse”*.

4.2. Reducción en la cantidad en la compra de alimentos

Un 95 % de los entrevistados (57 personas) mencionó que tuvo que reducir la cantidad de alimentos que adquiere debido al incremento de precios, frente a un rezagado 5 % (3 personas) que todavía mantiene sus volúmenes habituales de compra.

GRÁFICA 11. REDUCCIÓN EN LA CANTIDAD EN LA COMPRA DE ALIMENTOS

2. ¿HA TENIDO QUE REDUCIR LA CANTIDAD DE ALIMENTOS QUE COMPRA DEBIDO A LA FALTA DE DINERO O INCREMENTO DE PRECIOS?



Fuente: Elaboración propia.

Los motivos expuestos según el grupo poblacional se detallan a continuación:

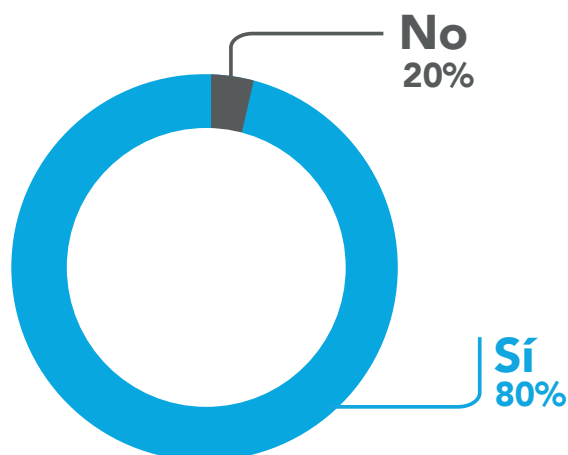
- **Personas con discapacidad:** Los 18 entrevistados señalaron haber recortado la compra de carne de res y de pollo, así como de verduras, frutas y lácteos (leche y queso). Un jefe de hogar con discapacidad (con 6 miembros en su familia) relató: *“Antes compraba un maple de huevos, ahora solo 10 unidades; compro un cuarto kilo de carne y menudo de pollo”*. Otro entrevistado (hogar de 3 personas) indicó: *“Ya no comemos carnes ni fruta”*. Una madre con discapacidad añadió: *“Consumimos menos carne y productos lácteos como queso y leche”*.
- **Personas adultas mayores:** Los 18 entrevistados del sector señalaron restricciones similares en carne de res, pollo, frutas, verduras y leche. Una mujer adulta mayor (hogar de 6 miembros) señaló: *“Evito comprar carne o compro solo por cuarto”*; otra entrevistada (8 miembros en su hogar) mencionó: *“Ya no compro por kilo, ahora solo por cuarto y máximo medio kilo”*.
- **Jefes de hogar y amas de casa:** Las 21 personas de este grupo indicaron reducciones en carnes, verduras, frutas, cereales y lácteos. En casos extremos se reportó la disminución de las raciones diarias de comida. Una madre cabeza de hogar señaló: *“La carne la compro solo dos veces por kilo y después es puro huevo; la cena ya la eliminamos”*. Otra entrevistada mencionó: *“Antes compraba tres kilos de carne para la semana, ahora solo uno; antes compraba un quintal de arroz, ahora solo 5 kilos”*.

4.3. Cambios en los hábitos en la alimentación

Un 80 % de la población entrevistada (48 personas) afirmó que modificó sus hábitos alimentarios para hacer frente a la crisis, frente a un 20 % (12 personas) que ha logrado mantenerlos.

GRÁFICA 12.
CAMBIOS EN LOS HÁBITOS EN LA ALIMENTACIÓN

3. ¿SU FAMILIA HA TENIDO QUE CAMBIAR SUS HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN DEBIDO A LA SITUACIÓN ACTUAL?



Fuente: Elaboración propia.

Las personas que mencionaron que cambiaron sus hábitos alimenticios, explicaron lo siguiente:

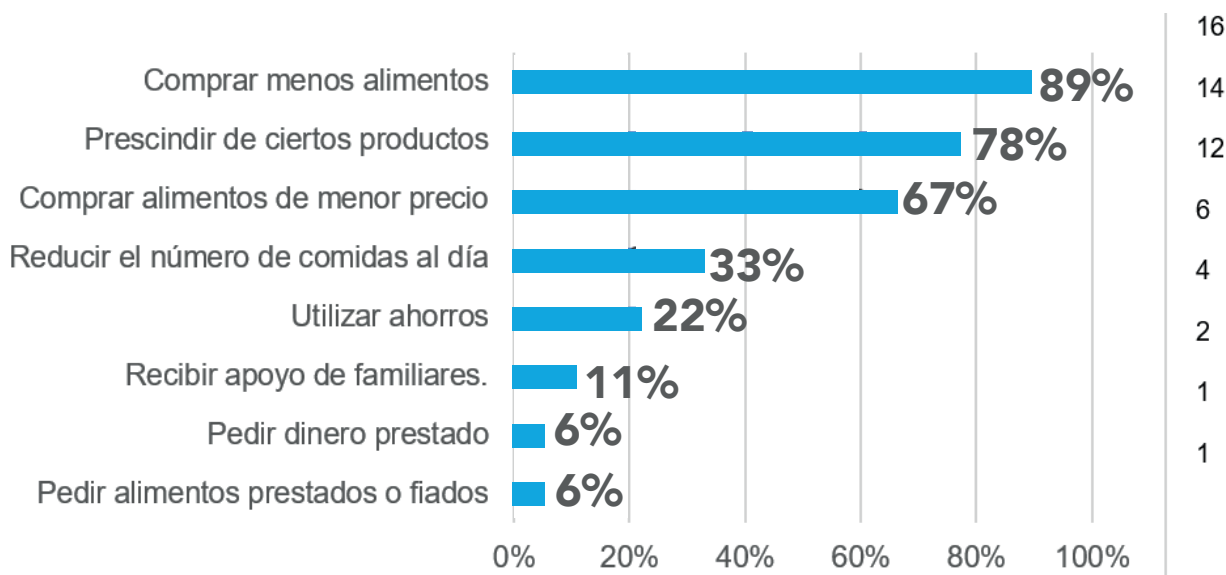
- **Personas adultas mayores (15 entrevistados):** Indicaron que los cambios incluyen la reducción del número de comidas al día y de las porciones por plato, un mayor consumo de cereales, la sustitución por alimentos menos nutritivos y la unificación de la preparación de alimentos con hijos y nietos. Los testimonios reflejan esta situación: *“Ya no comemos cuatro veces al día (desayuno, almuerzo, té y cena) y redujimos las porciones de la alimentación”*; *“Nos alimentamos una vez al día y tomamos té en la tarde”*; *“Antes desayunaba revuelto de huevo, ahora solo pan con té”*; *“Solo comemos los tres alimentos del día (desayuno, almuerzo y cena), ya no la merienda”*; *“Ya no hay cena y el almuerzo es sopa o segundo, nada más”*.
- **Personas con discapacidad (16 entrevistados):** Mencionaron como principales variaciones la compra de carne de menor calidad (o cortes con menor valor calórico), el uso de menos ingredientes en la cocina y la reducción de porciones. Entre los testimonios se destaca: *“Solo consumimos hueso blanco”*; *“Se cocina con lo que se tiene a la mano, ya ni vemos la carne”*; *“Antes comía chuleta como un plato común, ahora ocupó más pollo”*; *“Consumimos productos de menor calidad y en menor cantidad las raciones”*; *“Ahora solo se comen sopas y guisos, ya no sopa y segundo”*.
- **Jefes de hogar y amas de casa (15 entrevistados):** Indicaron la reducción de comidas, sustitución por productos económicos, eliminación del consumo de frutas y el cambio de carne de res por pollo. Una madre cabeza de hogar (6 miembros) señaló: *“Consumimos menos carne de res y menos frutas”*. Otra entrevistada (2 miembros) mencionó: *“Reduje las porciones y comemos algunas veces carne, dependiendo de mi ingreso mensual”*. Una madre a cargo de cinco personas indicó: *“Antes salíamos a comer a la calle, ahora ya no alcanza”*.

4.4. Medidas adoptadas para hacer frente a la crisis

Para garantizar el sustento básico, las familias implementaron diversas estrategias de supervivencia económica:

- **Personas adultas mayores:** Un 80 % optó por comprar menos alimentos, un 78 % prescindió de ciertos productos esenciales y un 67 % recurrió a productos de menor costo.

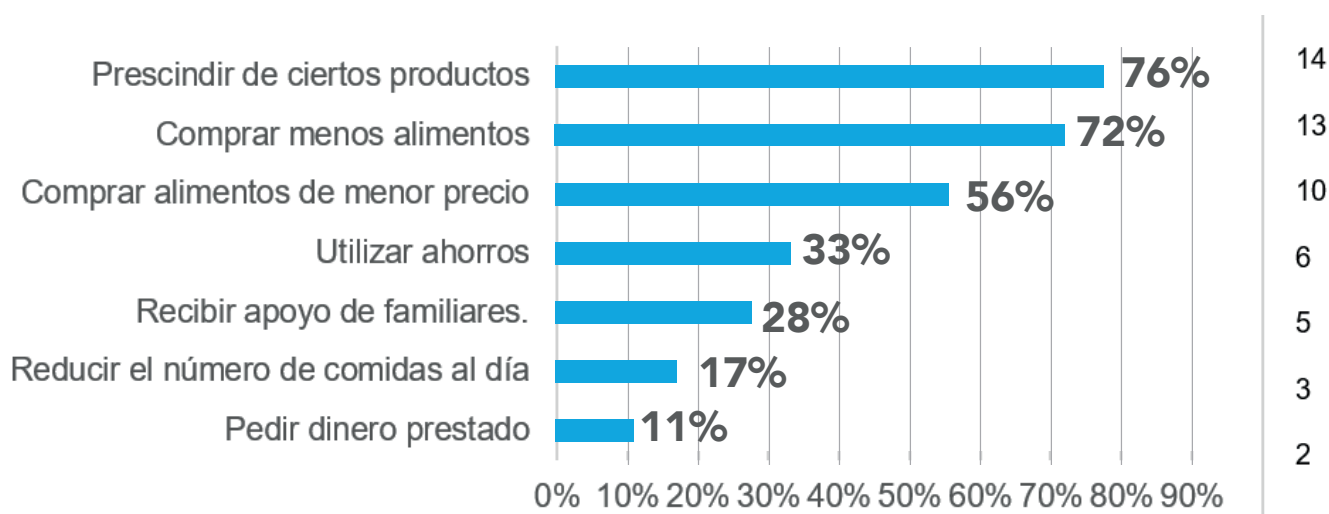
GRÁFICA 13. MEDIDAS ASUMIDAS - PAM



Fuente: Elaboración propia

· **Personas con discapacidad:** Un 78 % prescindió de determinados productos, un 72 % disminuyó el volumen de alimentos comprados, un 56 % compró alimentos más baratos y un 33 % utilizó sus ahorros familiares.

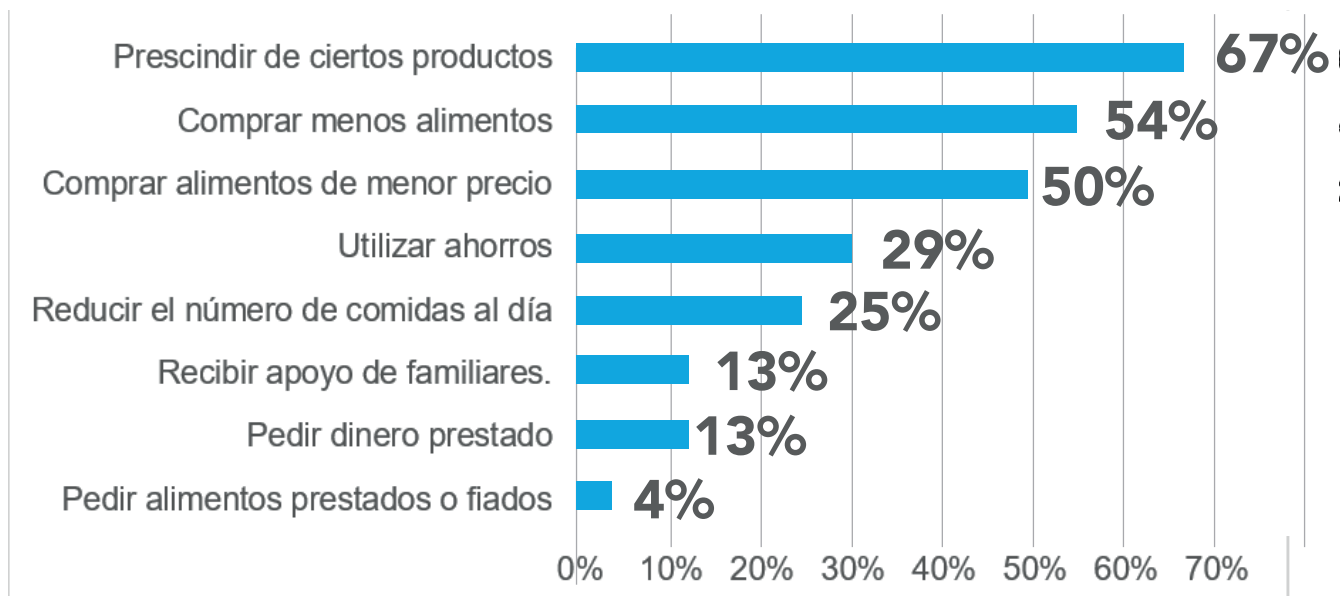
GRÁFICA 14. MEDIDAS ASUMIDAS - PCD



Fuente: Elaboración propia

- **Jefes de hogar y amas de casa:** Un 67 % prescindió de ciertos productos, un 54 % redujo la cantidad de alimentos adquiridos, un 50 % optó por opciones de menor precio y un 29 % recurrió al uso de ahorros.

GRÁFICA 15. MEDIDAS ASUMIDAS - PCD



Fuente: elaboración propia

5. CONCLUSIONES

A partir de la información recabada por la Defensoría del Pueblo mediante los sondeos de precios aplicados el 8 de mayo, 29 de mayo y 26 de junio de 2026, se establecen las siguientes conclusiones:

1. Persistencia del incremento de precios de alimentos esenciales

El sondeo de precios evidencia que varios productos de la canasta básica alimentaria mantienen precios superiores a los registrados antes del inicio de los bloqueos de caminos, los cuales se extendieron por más de cincuenta días. Esta situación demuestra que, pese a la normalización del tránsito vehicular y del abastecimiento en los mercados, el costo de varios alimentos esenciales no retornó a los niveles previos, manteniendo condiciones que continúan afectando la accesibilidad económica de la población a una alimentación adecuada.

2. El incremento de precios responde a una problemática estructural agravada por factores coyunturales

Se advierte que el comportamiento de los precios de los alimentos no responde exclusivamente a los bloqueos de caminos recientes, sino que forma parte de un proceso de incremento sostenido registrado durante los últimos años, asociado a diversos factores económicos y macroeconómicos de abastecimiento; por lo que los bloqueos constituyeron un factor que profundizó la crisis económica preexistente, cuyos efectos continúan incidiendo en el costo de los alimentos y en la capacidad adquisitiva de los hogares.

En el marco de las entrevistas tomadas a personas adultas mayores, personas con discapacidad, cabezas de hogar y amas de casa, se tienen las siguientes conclusiones:

a) Se advierte un deterioro de la accesibilidad económica a los alimentos

Los resultados obtenidos evidencian un deterioro significativo de la accesibilidad económica a los alimentos para la población entrevistada. El hecho de que el 85% de las personas entrevistadas (63% de forma total y 22% de forma parcial) manifieste que sus ingresos ya no son suficientes para cubrir la alimentación de su hogar constituye en una alerta de afectación al componente de accesibilidad económica del derecho a una alimentación adecuada, particularmente en un contexto de incremento sostenido de los precios de los alimentos y estancamiento de los ingresos de los hogares.

b) Pérdida de valor nutricional por reducción de consumo esencial

La reducción en la compra de alimentos reportada por el 95% de las personas entrevistadas evidencia que las familias no solamente están disminuyendo la cantidad de alimentos adquiridos, sino que están restringiendo principalmente el consumo de productos con alto valor nutricional, como carnes, lácteos, frutas y verduras. Esta situación representa un deterioro del componente de adecuación del derecho a la alimentación, al afectar la posibilidad de acceder a una dieta suficiente, nutritiva y equilibrada.

c) La adopción de estrategias de supervivencia evidencia un proceso de deterioro del derecho a la alimentación

Las modificaciones en los hábitos alimenticios y las medidas adoptadas por los hogares, como la reducción del número de comidas, disminución de porciones, sustitución de alimentos por otros de menor calidad o precio, prescindir de determinados productos y utilizar ahorros para la compra de alimentos, se constituyen en estrategias de afrontamiento a la crisis actual y reflejan un proceso progresivo de deterioro en el ejercicio del derecho a la alimentación. Estas medidas evidencian que los hogares están sacrificando progresivamente la calidad y suficiencia de su alimentación para enfrentar las limitaciones económicas.

d) Existe un impacto diferenciado sobre grupos en situación de vulnerabilidad

La información recopilada evidencia que las personas adultas mayores, las personas con discapacidad y los hogares encabezados por mujeres presentan mayores dificultades para mantener una alimentación adecuada. En el caso de las personas adultas mayores y de las personas con discapacidad, las limitaciones derivadas de ingresos fijos o insuficientes incrementan su exposición a la inseguridad alimentaria, lo que demanda una protección reforzada por parte del Estado conforme al principio de igualdad y no discriminación.

e) Se evidencia riesgos de regresión en el ejercicio del derecho a la alimentación

Los hallazgos permiten identificar indicadores tempranos de riesgo para el ejercicio del derecho a la alimentación, reflejados en la pérdida del poder adquisitivo, la reducción del consumo de alimentos esenciales, el deterioro de la calidad de la dieta y la adopción de estrategias de supervivencia para garantizar la alimentación del hogar. Estos elementos muestran un proceso de regresión en las condiciones materiales para el disfrute del derecho, que requiere la adopción de medidas oportunas por parte del Estado para evitar un mayor deterioro de las condiciones de vida de la población.

f) La Defensoría del Pueblo observa la necesidad de fortalecer las medidas estatales de protección del derecho a la alimentación.

Los resultados obtenidos evidencian que el incremento del costo de los alimentos está afectando de manera desproporcionada a grupos en situación de vulnerabilidad, quienes han debido adoptar estrategias que comprometen la suficiencia y calidad de su alimentación. En ese contexto, corresponde que las instituciones competentes en el nivel nacional y subnacional, evalúen la suficiencia y eficacia de las políticas y programas de protección social, abastecimiento y seguridad alimentaria que vienen implementando, a fin de prevenir un mayor deterioro en el ejercicio del derecho a una alimentación adecuada, priorizando la atención de los grupos que enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad.

6. RECOMENDACIONES

Al Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua y al Ministerio de Planificación del Desarrollo

- Fortalecer los mecanismos de monitoreo, control y seguimiento de los precios de los productos de la canasta básica alimentaria, identificando las causas que mantienen elevados los precios de determinados alimentos esenciales.
- Adoptar medidas que contribuyan a mejorar la accesibilidad económica de la población y prevenir prácticas que afecten negativamente la cadena de abastecimiento o la comercialización.

Al Ministerio de la Presidencia, Gobiernos Autónomos Departamentales (SEDEGES – SEDEPOS) Y Gobiernos Autónomos Municipales

- Promover acciones de coordinación interinstitucional urgente para la protección del derecho a la alimentación.
- Impulsar mecanismos de seguimiento continuo a las condiciones de acceso a los alimentos para las poblaciones en situación de vulnerabilidad, en el marco de las obligaciones estatales de garantía de los derechos económicos y sociales de personas adultas mayores, personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, entre otros.

A los Gobiernos Autónomos Municipales

- Fortalecer los operativos periódicos de control en mercados, centros de abasto, ferias y establecimientos de comercialización de alimentos, verificando el cumplimiento del peso y medida justos en la venta de productos de la canasta básica.
- Realizar controles permanentes sobre la calidad e inocuidad de los alimentos destinados al consumo humano.
- Intensificar las acciones de fiscalización para prevenir y sancionar prácticas de especulación, agio, ocultamiento o comercialización irregular de productos de la canasta básica.
- Fortalecer los mecanismos de atención y recepción de denuncias de consumidores y consumidoras relacionadas con sobreprecios, incumplimiento del peso justo o comercialización de alimentos en condiciones inadecuadas, garantizando respuestas oportunas y eficaces.



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

DELEGACIONES DEFENSORIALES DEPARTAMENTALES Y UNIDADES DE COORDINACIÓN REGIONALES

LA PAZ

Edificio Lotería Nacional de Bolivia, quinto piso, Av. Mariscal Santa Cruz Nro. 525, esquina calle Cochabamba
 (2) 2113588
 670 07644

EL ALTO

Av. Juan Pablo II N° 75, (Altura Cruz Papal).
 (2) 2153264 - (2) 2153179 - (2) 2152352
 72039523

YUNGAS - CARANAVI

Calle Tocopilla Nro 4-B, Edificio COSAPAC, Piso 1, Zona Central.
 (2) 8243934
 72085410

COCHABAMBA

Calle 16 de Julio N° 680, (Plazuela Constitución)
 (4) 4140745 - (4) 4140751
 71726434

SANTA CRUZ

Calle Andrés Ibañez N° 241, entre 21 de Mayo y España
 (3) 3111695 - (3) 338808
 72137404

DESAGUADERO

Av. La Paz, Esq. Calle Ballivián S/N, (Ex local Suipacha)
 71536984

PISIGA

Calle 13 s/n. Edif. Sub Alcaldía de Pisiga Bolívar planta baja, frente a la Plaza Principal
 71528393

LLALLAGUA

Calle Oruro N° 33 entre Bolívar y Cochabamba
 (2) 5821538
 71557895

ORURO

Calle Soria Galvarro N° 5212 entre León y Tupiza (Plaza de La Ranchería)
 (2) 5112471 - 5112927
 71843822

CHUQUISACA - SUCRE

Calle J.J. Pérez N° 602 Esquina Trinidad, Zona San Roque
 (4) 6916115 - 6918054 - 6913241
 71162444

MONTEAGUDO

Barrio Paraíso, Avenida Costanera, Sin Número
 (4) 6473352
 71280641

YACUÍBA

Juan XXIII S/N, entre Cornelio Ríos y Martín Barroso
 (4) 682 7166
 73369448

BERMEJO

Av. René Barrientos Ortuño, esquina Tarija S/N
 71535365

RIBERALTA

Av. Plácido Méndez Nro. 948 edificio Hotel Campos, entre Plácido Oyola y Cosme, Gutiérrez, Zona Barrio Arroyito
 73993148
 73993128

POTOSÍ

Av. Serrudo N° 143 casi esquina Arce, Edificio Renovación (interior)
 (2) 6428047 - 6120805 - 6124744
 71549857

PANDO

Calle Cochabamba N° 86, detrás del templo de Nuestra Señora del Pilar
 (3) 842 3888
 71112900

TARIJA

Calle Ingavi N° 789 Esq. Ramón Rojas, El Molino
 (4) 6116444 - 6112441
 71567109

CHAPARE

Calle Hans Grether N° 10, Villa Tunari
 Telf./Fax: (4) 4136334
 71725479

BENI

Calle Félix Pinto Saucedo N° 68, entre Nicolás Suárez y 18 de Noviembre
 (3) 34652200 - 4652401
 71133372

VILLAZÓN

Zona Central, Calle Potosí, Nro. 405, Casi Esquina Cotagaita
 71535573

PUERTO SUÁREZ

Av. 6 de Agosto N° 29 entre La Paz y Santa Cruz (media cuadra Plaza 10 de Noviembre)
 67290016
 73999959

OFICINA NACIONAL

Calle Colombia N.° 440, Zona San Pedro - La Paz
 (2) 2113600
 (2) 2112600

72006607

Casilla 791

@DPBoliviaOf

Descarga el material
escaneando el código QR



LÍNEA GRATUITA
800 10 8004

Todas y todos somos
Defensores del Pueblo

ACREDITAD ESTATUS "A":



Global Alliance of National Human Rights Institutions

CERTIFICADA:



NB/ISO
9001
IBNORCA